

CENTENARIO DE MAYO

BIOGRAFÍA DEL

PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA

D. FRANCISCO DE GURRUCHAGA

Escrita con motivo del primer centenario
DE LA REVOLUCIÓN DEL 25 DE MAYO DE 1810

POR EL

Dr. BERNARDO FRÍAS

SALTA

1910



TABLA DE CONTENIDO

DOS PALABRAS	5
SALTA FIRME COLUMNA DE LA LIBERTAD	5
PRELUDIO DEL RECOPIADOR	9
I – ANTECEDENTES DE FRANCISCO DE GURRUCHAGA	13
II - SUS PRIMERAS ACTUACIONES	17
III - GURRUCHAGA EN EL PERÚ	21
IV - SU MATRIMONIO	23
V – SU EDUCACIÓN EN ESPAÑA	25
VI - GURRUCHAGA Y SUS HERMANOS	27
VII - NAPOLEÓN BONAPARTE INTERVINE EN ESPAÑA	29
VIII – GURRUCHAGA PROCURA LA LIBERTAD DE SU PATRIA	33
IX- EL LEVANTAMIENTO POPULAR EN SALTA	37
X –SU ELECCIÓN PARA INTEGRAR LA PRIMERA JUNTA	39
XI – BELGRANO EN EL NORTE	49
XII - BELGRANO EN SALTA ES HUÉSPED DE GURRUCHAGA	53
XIII –GURRUCHAGA EN LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS	55
XIV – GURRUCHAGA REGRESA A SALTA	57
XV – SALTA LOGRA LA PAZ CON QUIROGA	63
XVI – GURRUCHAGA ENCANDILA AL GENERAL QUIROGA	65
XVII – LA PATRIA ANHELADA	67
XVIII – LAS VIRTUDES DE GURRUCHAGA	69
XIX – LOS AÑOS FINALES DE GURRUCHAGA	71
XX – NUESTRA HISTORIA, INGRATA CON SUS HÉROES	73

DOS PALABRAS

La presente Biografía corresponde a una serie de trabajos históricos de igual índole que teníamos la mente de preparar como necesaria explicación del monumento que se proyecta erigir en esta ciudad, conmemorando el primer centenario de la revolución de Mayo.

El programa era vasto y caro; pero la comisión al confeccionarlo, tuvo muy especialmente en cuenta que la provincia de Salta por sus antecedentes en la lucha de la emancipación del país, no podía sin mengua y ofensa de su decoro y dignidad, presentarse de otra manera, inferior al rango que le tenían consagrado sus eminentes servicios en la causa de la libertad.

Sin embargo, por razones que no ignoramos, no fue presentado este programa.

Uno de dos puntos que componían aquel programa consistía en levantar en la plaza 9 de Julio de la ciudad de Salta —que fue la plaza de la revolución— un monumento que fuera la traducción del escudo revolucionario de la Provincia, compuesto de una elegante columna de cuyo extremo superior cuelga un trozo de cadena, teniendo abatido en su base el resto de la cadena rota, símbolo de la concluida servidumbre. Una cinta que envuelve el cuerpo de la columna, consagra esta leyenda:

SALTA FIRME COLUMNA DE LA LIBERTAD

A las cuatro caras de su pedestal se proyectaba revestirlas de otras tantas láminas de bronce conmemorativas, coronada cada una por un sol naciente, y con las siguientes inscripciones:

Primera

EL PUEBLO DE SALTA

A SU GLORIOSO CABILDO DE 1810

Y A SUS HEROICOS MIEMBROS

CORONEL D. CALIXTO GAUNA

« ANTONIO CORNEJO

« NICOLÁS ARIAS

« MATEO ZORRILLA
« FRANCISCO BOEDO
DOCTOR « JUAN ESTEBAN TAMAYO
« SANTIAGO SARA VIA
« GABINO BLANCO
25 DE MAYO DE 1910

Segunda
AL INTRÉPIDO Y ABNEGADO CORONEL
DON JOSÉ DE MOLDES
PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA
Y APÓSTOL DE LA REVOLUCIÓN
EN LOS PUEBLOS DEL VIRREINATO
SU PATRIA AGRADECIDA
25 DE MAYO DE 1910

Tercera
EL PUEBLO DE SALTA
A SU PRIMER DIPUTADO
ANTE LA JUNTA DE 1810
DON FRANCISCO DE GURRUCHAGA
PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA
Y ORGANIZADOR DE LA PRIMERA ESCUADRA
NACIONAL
25 DE MAYO DE 1910

La cuarta cara debía quedar revestida con una lámina conteniendo el escudo nacional, hasta tanto se colocara en dicho sitio la que honrara los nombres de los

ilustres diputados de Salta, doctores don Mariano Boedo y don José Ignacio de Gorriti, que declararon la independencia en el congreso de Tucumán.

PRELUDIO DEL RECOPILADOR

A) Esta obra escaneada del Dr. Bernardo Frías es ofrecida en forma desinteresada a todos los estudiantes de la querida provincia de Salta y a los de todo el país. Por supuesto, al mismo tiempo, lo es a favor de todas las personas entusiastas del estudio.

B) No está de más decir que la copia del escáner es fiel, aunque incluí en cursivas las citas de terceros del autor, respetando íntegramente sus pocas “*notas al pie*”, que son todas numeradas “1”, tal como se editó su libro, aunque Word las numera a todas *de corrido*. Pero mantuve aquellos números originales, pero encerrados entre paréntesis, tal como se editaron, para conocimiento cabal del lector y para posibilitar sus propias citas, si las hubiera en el futuro.

C) Hay modificaciones, sí, pero sólo para mejorar la presentación y que en cada caso señalo puntualmente, como son:

1) Corregí lo que de toda evidencia son errores de imprenta, por ejemplo, palabras mal compuestas en la imprenta, señalándolas. Por ejemplo, al final de su obra, el autor refiere cinco “erratas notables”, pero existen otras y todas están salvadas.

2) Actualicé las palabras castellanas, conforme a la nueva regulación de la Real Academia, corrigiendo á, é, o, ú, fué, vió, y dió lo que efectué en cada circunstancia, dentro de mis limitaciones humanas o, en su caso, correcciones de Word.

D) Algunas personas son nombradas por el autor con un único nombre, o con sólo su apellido, pero incluí sus prenombrados en el índice alfabético de mis citas, no en el texto mismo. Señalo que pude completar sus prenombrados porque heredé de mi padre la enorme Enciclopedia Espasa Calpe; también pude completar estos datos ausentes con la ayuda de Internet, pero les aseguro que la Enciclopedia Espasa está más completa y es más confiable, porque el ciberespacio está desvirtuado por los errores que contienen muchas páginas.¹

¹ NOTA DEL RECOPILADOR: Para acreditar esta afirmación mía repetiré aquí lo que comento de mi abuelo materno, Alberto Guglielmelli, en la biografía de mi padre, Carlos Ramón Arias. Digo

allí: Nuestro abuelo materno cumplió su gestión como Director Nacional de Territorios Nacionales y era superior jerárquico de los interventores en cada uno de los territorios nacionales, por caso, del Interventor en el Territorio Nacional del Chaco; y a raíz de este desempeño suyo se le obsequió el cuchillo 'Arbolito',^(a) con empuñadura de plata, que portaba el muy conocido y buscado delincuente apodado '*Mate Cosido*', al momento de su último enfrentamiento y su deceso ante el Ejército Argentino. Debo aclarar que a este personaje se lo conoció como "*Mate Cosido*" porque tenía una cicatriz severa en su cabeza, pero él decía que "Mate cocido" es la bebida que beben muchos argentinos desde tiempos inmemoriales entiendo que los habitantes primitivos de nuestro territorio ya conocían esta bebida-, porque tiene la ventaja de su gusto a mate puro, sin poseer las deficiencias del mate cebado de a uno, muy fuerte al principio y lavado al final: Mantiene un gusto uniforme en toda la degustación y deberían probarlo todos. Explico esto porque en el artículo de Wikipedia se afirma bien que su denominación es "*Mate Cosido*" que indica *costura o remiendo*, y aunque se refería a la cicatriz de Peralta en su cráneo, él, "*Mate Cosido*" mismo, aseveraba que prefería la denominación "*Mate cocido*" que se refiere a la bebida popular y es por todos conocida y, sobre todo, porque lo identificaba a él con el pueblo. Además, la denominación Mate Cosido, fue elegida por terceros, no por el mismo personaje. En su biografía escrita por Hugo Chumbita^(b) se insiste en que la Gendarmería Nacional fue fundada por el Presidente Alvear para perseguir a los bandidos rurales y especialmente a él, puesto que se la organizó en el Norte para terminar con *Mate Cosido*, lo que es un error como veremos. Se apoya Chumbita en el historiador inglés Eric J. Hobsbawm, que se refiere a *Mate Cosido* como un "bandido bueno" y elabora su tesis sobre los "bandidos sociales", clasificándolos como el "ladrón noble" que roba a los ricos para ayudar a los pobres, el "ladrón vengador", cuyo nombre denota sus fines, y las "bandas del tipo de los haiduks húngaros, que constituyen primitivas guerrillas de resistencia nacional contra el opresor extranjero"; y afirma que todos ellos son un producto de la resistencia de las comunidades campesinas contra el opresor.

Chumbita comenta la vida de *Mate Cosido* hasta 1941 y concluye afirmando que "no pudieron apresarlos, y su final sigue siendo un misterio", y esto también es un error.

Mi abuelo materno, Alberto Guglielmelli, narraba que *Mate Cosido* resultó muerto en un enfrentamiento con el Ejército y que a sus restos se les dieron cristiana sepultura en una tumba anónima, por razones evidentes, porque quiso evitarse la romería de los numerosos visitantes que se produciría; y esto me recuerda el entierro anónimo de Eva Perón dispuesto por el fusilador general Aramburu -por la misma razón apuntada- en un cementerio ignoto de Italia.

En varios videos que se exponen hoy en Internet se lo muestra a '*Mate Cosido*' enfrentándose con la Gendarmería Nacional y concluyen asegurando que no se sabe cómo ni dónde falleció y aseguran que esto es el mayor misterio de la historia policial. Debemos criticar estas informaciones erróneas porque '*Mate Cosido*' no pertenece a ninguna historia policial y sí puede saberse dónde murió y dónde está sepultado, porque reitero que mi abuelo materno aseguraba que fue el Ejército el que pudo con él y se lo enterró en el Cementerio de Resistencia, que ya entonces era Capital del Territorio Nacional del Chaco.

Además, la Gendarmería Nacional fue fundada en 1938 y en la década de 1940 estaría recién organizándose; en cambio el Ejército Argentino siempre estuvo presente en toda la Argentina, máxime en aquél tiempo de territorios nacionales extensos (Chaco, Formosa, La Pampa, Neuquén, Río Negro y la Patagonia entera). Alberto Guglielmelli obsequió el cuchillo de '*Mate Cosido*' a su yerno, Carlos Ramón Arias, y papá lo conservaba entre sus cosas más apreciadas. Después de fallecer don Alberto Guglielmelli, en marzo de 1959, más de una vez oí decir a mi padre que debía donarlo al Museo Histórico Nacional porque esta histórica y hermosa daga de '*Mate Cosido*' no debe pertenecer a nadie en particular y debería ser exhibida en favor de toda la sociedad, lo que nunca se materializó. Es que se rechazó por el Museo Histórico Nacional esta famosa daga puesto que sólo se la recibiría y catalogaría si se demostraba fehacientemente su procedencia y que, sí, perteneció a '*Mate Cosido*' pero Carlos Ramón Arias no poseía ninguna acreditación instrumental de su origen.

Después de su propia muerte, en 1984, este cuchillo se reservó por alguno de sus herederos y postulo ante quién lo conserva, que intente cumplir el mandato natural señalado por nuestro padre, aún sin pruebas instrumentales, porque el Museo Histórico Nacional tiene que considerar nuestros testimonios.

Es cuestión de acreditar que Alberto Guglielmelli sí fue Director Nacional de Territorios Nacionales y que es del todo natural que el Oficial (Teniente 1º o Capitán) a cargo de la patrulla del Ejército Argentino que apresó y dio muerte a *Mate Cosido* le haya entregado la daga de "*Mate*

E) Esta obra no posee su índice de materias, con el detalle de cada capítulo que el autor numera, sin asignarles nombres; yo opté por insertar nuestra completa tabla de contenido, otorgándole un nombre a cada sección para una mejor comprensión.

También inserté un índice alfabético incluyendo a todas las personas citadas en la obra y las referencias de todas las instituciones estudiadas.

F) Introduje algunas NOTAS DEL RECOPIADOR PARA LOS ESTUDIANTES que, como su nombre lo indica, son enseñanzas de los hechos históricos y doctrina jurídica que considero auténticos, invitando a los lectores a su investigación personal en la búsqueda perpetua de la verdad material.²

Confío en haber sido útil.

Alberto José Arias

Cosido” al Interventor Militar del entonces Territorio Nacional del Chaco y éste lo derivó a su Director Nacional, que era su superior jerárquico y, además, había estado al tanto, vía telegráfica o por teléfono o por radio seguramente, de todos los entretelones del suceso que condujeron a la búsqueda, captura y muerte de *Mate Cosido*, habiendo viajado mi abuelo materno al Chaco en cuanto se lo apresó.

Me llama la atención que aquellos antecedentes de ‘*Mate Cosido*’ no figuran en su historia que puede leerse en www.wikipedia.org.ar, pero el 24 de agosto de 2012 pude y supe ampliar y corregir la información errónea pero lamentablemente la suprimieron y no consta en tal página del ciberespacio.^(c)

El 11 de noviembre de 2012 ingresé otra vez en la página de *Mate Cosido* en Wikipedia y veo que no está el comentario que pegué el 24 de agosto, no sé por qué. Lo pegué nuevamente, con alguna modificación, y veremos si lo conservan o lo suprimen arbitrariamente.

El 25 de febrero de 2013 ingreso otra vez a la página de Wikipedia y veo que mi aclaración allí sobre la muerte de *Mate Cosido* fue arbitrariamente suprimida. Es una lástima que Wikipedia, que se anuncia como una enciclopedia libre, suprima artículos libremente escritos, sin ningún fundamento ni criterio objetivo predeterminado, sino sólo con criterios subjetivos de alguien detrás del escenario, que decide caprichosamente qué incluir y qué sacar.

Y es una verdadera lástima que los visitantes de Wikipedia no puedan acceder a la verdadera historia de la muerte de *Mate Cosido*, aunque más grave es ésta otra historia que conté sobre Wikipedia y el ciberespacio.

- (a) Esta es la marca mundialmente famosa de acero alemán
- (b) Publicado en noviembre de 1991 en la revista “Todo es Historia”, n° 293, página 82, pero también se exhibe libremente en el ciberespacio.
- (c) Puede el lector leer la información que ofrece Wikipedia, que concluye: “...*Pero en un accionar policial, ocurre un tiroteo en el lugar pactado, y Peralta resultó herido malamente en la cadera. Luego de este episodio, no volvió a hacer apariciones públicas, y si murió tampoco fueron encontrados sus restos*”. Anoto que quise ampliar dicha información errada, pero no pude o no supe sumarlo en Wikipedia, hasta la fecha indicada arriba pero, una vez que lo logré, la eliminaron. Y deberían permitir la corrección de los errores; y los hay también en varias otras páginas del ciberespacio que repiten estas informaciones confusas, algunas de las cuales incluyen videos que parecen ilustrativos pero hacen enfrentar equivocadamente a ‘*Mate Cosido*’ con la Gendarmería Nacional.

² NOTA DEL RECOPIADOR PARA LOS ESTUDIANTES: Recomiendo leer la nota *VERDAD JUDICIAL Y VERDAD MEDIÁTICA*, escrita por Rodolfo Julio Urtubey, y publicada por el diario “LA LEY” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, “Suplemento Actualidad”, edición del día 13 de marzo de 2001, página 1. La podrán encontrar en el DVD.

I – ANTECEDENTES DE FRANCISCO DE GURRUCHAGA

El espíritu caballeresco y aventurero, el celo religioso, el amor a la patria; y con estos impulsos generosos el anhelo del bienestar personal, el orgullo de raza y la avaricia también, alentaron el magno esfuerzo de la conquista. Ligadas así la grandeza y la miseria humanas, hallaban una y otra vasto espacio donde ir en busca de su respectiva complacencia. Soñaban unos con que el oro era tan abundante en las Américas como las piedras y el hierro en las Españas; contemplaban otros los galeones salir cargados de mercancías del puerto de Cádiz, y volver a España llenos de cargamentos preciosos. Así, grande era el encanto que producía la América.

Y cuando la conquista terminó y llegó en pos de ella la vida colonial pacífica y de fabulosos proventos para el peninsular, redobló el atractivo. La nobleza española acudió entonces a la dorada América en extraordinaria porción. Los segundones de los grandes de España, de cuya posición, fortuna y papel los excluía el primogénito; los nobles comunes y los hidalgos con estrecho pasar y sin horizontes en su país, surcaban las olas en busca de un porvenir mejor en las Indias. Generalmente todos venían con algún cargo de real merced. Venían aquí a ser cortesanos en el palacio de los virreyes, a ser generales, coroneles, presidentes, gobernadores, oidores, fiscales, tesoreros, regidores, obispos, canónigos, dueños de cuanto empleo de honra y provecho existiera en este hemisferio. Y una vez en él, sus funciones no les impedían de abrazar el comercio, de abrir una tienda ni de poseer y explotar una mina en el Perú. Su origen peninsular, su rango ilustre les abrían las puertas de los mejores hogares, donde buscaban mujer. El noble segundón venía a ser jefe de una nueva y opulenta casa, el hidalgo a ser hombre de fortuna, a meter ruido y recoger aplausos en ejércitos, gobiernos y salones; lo cual importaba figurar a la frente y no a retaguardia; y más valía, por cierto, ser cabeza de ratón que cola de león, según la antigua experiencia.

Entremos, pues, en esta corriente aristocrática.

En los libros de armería, en los nobiliarios y en las copias de linajes de las ilustres casas solares de España, encuéntrase con honorífica mención el antiquísimo y esclarecido apellido de Gurruchaga.

El rincón propiamente de esta familia era la provincia de Guipúzcoa, en la tierra vascongada: y dos de sus solares más conocidos estaban asentados en la villa de Zumarraga.

Los cántabros —dicen los libros nobiliarios que guarda con veneración la familia en Salta— se consideran como raza descendiente de Tubal, nieto de Noé, que echado después del gran diluvio a repoblar la tierra, arribó a España y fijó su residencia en ella. Los habitantes de aquellas montañas cuentan, pues, aquel abolengo que se remonta verdaderamente a la noche de los tiempos. El rey Don Alfonso el Sabio, a quien llaman también el *Onceno*, consagra en el monumento de sus leyes esta tradición nacional de la genealogía de los vascos, diciendo en una *ser solar de los mayores del mundo*.

Siempre libres, porque supieron con varonil pujanza repeler las invasiones y conquistas intentadas contra ellos por los romanos, y luego por los alanos, vándalos y godos, y por cuantas naciones en diferentes tiempos, se introdujeron con idéntico pensamiento por España, —vieron al emperador Ontaviano venir personalmente sobre ellos a sojuzgarlos, pero lo vieron también volverse con deshonra, dejando en manos de los montañeses el estandarte de la Loba, que recordaba la fiera que había amamantado al fundador de Roma. Quedaron sus capitanes a seguir la contienda, y a la postre, no consiguieron más que una confederación con los naturales.

De esas mismas montañas salió el primer esfuerzo de la reconquista contra la invasión agarena; de ellas salió Pelayo, primer restaurador de la monarquía hundida en el Guadalete, y en esa misma tierra se alcanzó la primera victoria de la independencia española, en Covadonga, el año de 717, siendo la primera de las tres mil batallas que se libraron en aquella lucha siete veces secular.

«Basta, lo dicho para conocer la antigüedad, nobleza, valor y esplendor de la Cantabria, en la que y principios de su población se halla la noble y esclarecida familia de Gurruchaga». Muchos militares de pró, en efecto, cuentan las crónicas españolas salieron de esta casa.

El blasón y escudo de armas de esta familia se componía «sobre oro una encina sinople, (término que en el lenguaje de la armenia significa verde) con vellotas del mismo metal, y dos jabalíes empinados a su tronco».

En el año de 1227, usaba ya la familia este escudo.

Fueron en 1780 certificadas estas armas a favor de D. Pedro Antonio de CGurruchaga, uno de los tres hermanos que trasladaron al Río de Plata la familia, de las cuales armas —dice en su certificación el cronista y rey de armas de Carlos III—podrá, y deberá usar como van señaladas, haciéndolas grabar, esculpir y pintar en sus sellos, anillos, reposteros, tapices, alfombras, casas, portadas, sepulcros, epitafios, cenotafios, plata labrada y demás portes acostumbradas; entrar con ellas en torneos, sortijas, cañas, alcancías, saraos, asambleas y otros actos de honor, que solo se permiten a los caballeros nobles, hijos dalgo notorios de estos reinos de España.

II - SUS PRIMERAS ACTUACIONES

Mientras dos de estos hermanos señalaban su residencia en Buenos Aires, el otro, D. Pedro Antonio de Gurruchaga, fijaba la suya en la ciudad de Salta. Era ya esta ciudad, por aquel tiempo, el puerto seco del Río de la Plata, emporio de todo el fecundo y riquísimo comercio del Perú; pues era por sus manos por donde pasaban necesariamente las mercaderías que, con igual destino, desembarcaban en el puerto de Buenos Aires.

No obstante ser militar de profesión, los halagos de la fortuna: que en aquella ciudad le ofrecía el trato mercantil, hiciéronlo olvidar un tanto las armas, que al fin muy poco servían en pueblos que gozaban de una inalterable paz—, y dedicando sus afanes y explotando su elevada condición, estableció una casa de comercio, la cual, bajo su inteligente dirección, alcanzó a ser, al mismo tiempo que la floreciente de Moldes—, una de las dos casas comerciales más fuertes, más poderosas, de mayor crédito y de más extensas relaciones de todo el Río de la Plata.

La razón de su progreso era muy obvia: El monopolio reinante había hecho que fuera el comercio con el Perú pingüe e inagotable. Sea que las mercaderías europeas penetraran lícitamente por el puerto del Callao, sobre la costa del Océano Pacífico como único puerto licenciado por el avaro mecanismo español para recibir los cargamentos que anualmente le conducían desde Cádiz los galeones; sea que desde 1778 se abriera al comercio ultramarino español una nueva puerta, más cercana y, por ende, menos dispendiosa con la habilitación del puerto de Buenos Aires; sea últimamente, que las mercaderías se introdujeran de travieso y de manera clandestina, practicando el contrabando por el Río de la Plata y costas del Uruguay; el caso es que sólo por esas entradas y de tales modos llegaban para los pueblos de las regiones inmensas que se extendían al sur del Ecuador, los productos de la industria europea; desde los géneros para vestir hasta los muebles de valor, desde los fierros de Vizcaya hasta los cristales, las lozas, los libros y las drogas.

Pero ocurrió al fin que Buenos Aires merced a su situación geográfica, se absorbiera en su muelle toda la descarga de las escuadras mercantes de ultramar, que ya no tenían la penosa necesidad de dar vuelta el Estrecho, ni de recorrer en

rumbo contrario centenares de millas hasta llegar al Perú. Buenos Aires resultó ser así, el puerto mercante por excelencia, y desembarcadero universal, si se pudiera decir. Mas de trecientos buques mercantes, cargados con los productos de las fabricas europeas, arribaban anualmente al puerto de Buenos Aires; y de estos sus riquísimos cargamentos, mas de dieciocho millones se introducían por año al Perú.

Empero, para llevar a término este movimiento; para repartir todo aquel cúmulo de mercaderías almacenadas en los pueblos sembrados en las inmensas comarcas hasta los últimos confines del Perú; para esparcirlo en todos los centros urbanos del interior del país, Buenos Aires no tenía como hoy ferrocarriles. El transporte, pues, se hacía de otra manera entonces. las pesadas carretas, unas veces, tiradas a lento paso de buey, terminaban su faena, donde acababan las pampas; pero las mulas útiles y propias tanto en la llanura como en las montañas, servían de manera más rápida y más eficaz, siendo absolutamente el único elemento de transporte para trastornar las ásperas cordilleras del Perú. Cargando en sus lomos las mercaderías, era cómo atravesaba los troperos —como se denominaban los comerciantes de este género—los valles, los ríos, las selvas, y especialmente las montañas por entre estrechos, helados, ásperos y a veces espantosos caminos.

Tuvieron por natural efecto estos fenómenos que la cría de tan útiles bestias fuera venero inagotable de riqueza, como que en aquella época primitiva en que le tocara hacer este su gran papel en la historia económica de nuestros pueblos, la mula era el único indispensable elemento de transporte, no solo de las mercaderías y productos naturales de la tierra, de que se formaba el comercio de volumen, más también de las personas. De esta suerte los campos salvajes de Entre Ríos, los de Buenos Aires, de Santa Fe y de Córdoba, con especialidad, eran los inagotables viveros de aquellos animales que, por su porte y particular constitución, eran irremplazables para resistir las penurias y esfuerzos que requerían semejantes viajes; los cuales, si la partida era de Buenos Aires, mil leguas contaba de camino hasta Lima y setecientas a solo Chuquisaca, distancia de poca consideración, en frente de lo penoso y difícil de los caminos, donde el viajero más debía luchar con la naturaleza soberbia que se le oponía al paso, que con la lejanía misma entre uno y otro centro de población y comercio. Fue, pues, merced a estas extraordinarias circunstancias, que la cría, el arreglo, la compra y venta de tales animales

constituyeron el ramo de comercio más lucrativo y vasto, tanto, si se quiere, como el mismo de la compra y venta de las mercaderías ultramarinas; formando ambos dos fuentes de riqueza, y aplicación del trabajo, inseparable una de otra desde el momento que el buque dejaba en tierra su cargamento: bastando para considerar el vuelo de su importancia, que este sistema desempeñaba por entonces idénticas funciones a las de nuestros actuales ferrocarriles. Y, aunque comparativamente fuera, como lo es en verdad, inferior aquel tráfico mercantil durante la época española al que hoy nos tiene en asombrosa prosperidad y relaciones, puédese, sin embargo, imaginar cuánto sería el tamaño de las rápidas y poderosas fortunas que los comerciantes levantaban con el transporte y reventa de las mercaderías europeas y de los metales y productos del Perú, traídos de vuelta hacia el sur, hasta Buenos Aires.

Para tanto, no será del todo inoficioso apuntemos aquí algunos datos sobre los valores representados por este comercio. En cuanto a las mulas, los campos del Paraguay, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires, particularmente los dos primeros, eran viveros inagotables de la raza. Sesenta mil mulas se extraían con destino al Perú de solo la provincia del Paraguay; y el comerciante Candioti, de Santa Fe, tenía el privilegio real de introducir por su sola cuenta veinte mil. Estas mulas que en Salta se vendían a siete pesos y que en aquellos depósitos sementales se adquirían casi por la nada, eran vendidas en el Perú de veinte y cinco a treinta pesos, como precio ínfimo; haciéndose con ellos los grandes negocios, con los albrures de la fortuna, en los mercados de Huari y de Vilque, que celebraban anualmente sus famosísimas ferias, el uno en el Alto Perú y el otro en el Bajo.

Las mercaderías europeas producían ganancias tan grandes, que se calculaban por ciento sobre ciento.

Una vara de terciopelo, por ejemplo, costaba cincuenta pesos en el Perú, veinte una docena de medias de seda, tres pesos una vara de lienzo, un poncho de algodón, treinta y cinco pesos; nueve pesos una arroba de azúcar, ocho pesos la vara de paño, veintiún pesos un saco de arroz y sesenta y tres pesos el de yerba mate.

Con las mulas y las mercaderías, venía el tráfico de la compra y venta de esclavos negros. Este objeto destinado al trabajo y al lujo, era carísimo, por lo mismo que, como el oro, era raro y buscado. La real cédula que autorizaba la trata

de negros, se fundaba sobre el principio de la caridad: y decía que, era gran provecho y beneficio para el infiel habitante de las regiones del África transportarlo a países más benignos, iniciarlo en la civilización, extrayéndolo de su país de barbarie, y enseñándole las artes, vistiéndolo y dándole de comer, e imponiéndolo de las santas verdades de la fe cristiana, para el bien de sí propio y de la eterna salvación de su alma. Sin embargo, la forma poco cristiana del procedimiento para un fin tan noble y elevado, hizo que, así el Rey como el Pontífice, —que ambos intervinieron en la decisión,— limitaran a seis mil el número mayor permitido de introducción de negros a la América del Sur, por cada año. Y estos seis mil eran pocos para llenar las exigencias del servicio urbano y de la industria del Perú, donde había gran demanda de negros para la atención de la cosecha y las molindas en los ingenios azucareros de la Costa, particularmente en Moquegua El frío en Potosí y demás puntos elevados del Perú, era intolerable por los negros, que morían muy luego, para ser reemplazados por otros; pues era cosa de gran moda entre la gente rica y fastuosa, tener hombres de este tinte con libreas de cocheros, mayordomos, porteros y sirvientes de cámara. Su mano para la cocina era famosa. Pues, así un negro de estos que en el Río de la Plata se compraba de trescientos a quinientos pesos, se lo vendía en el Perú por precios excesivamente superiores, si merecía.

Esta casa, pues, de D. Pedro Antonio Gurruchaga, como la de don Juan Antonio Moldes, eran las más fuertes y vinculadas de todo el Río de la Plata; sus nombres eran conocidos en Chile, en Lima, en todo el Perú, en Buenos Aires y en Cádiz. De este puerto, que era entonces el emporio del orbe, traían directamente a la casa matriz de Salta, los cargamentos de mercaderías españolas; y desde Buenos Aires —donde en 1785 vendía la de Gurruchaga, por un solo contrato, hasta \$ 73.000 de su cargamento arribado en el Nuestra Señora de Monserrat,— hasta Lima, esparcían sus valores comerciales por los principales pueblos. De quinientos a mil negros introducían por año de Buenos Aires al Perú y demás pueblos interiores, donde los vendían a muy subido precio.

III - GURRUCHAGA EN EL PERÚ

A poco de llegar a América, desempeñó en el Perú don Pedro Antonio de Gurruchaga el cargo de Gobernador de la provincia de Parco. Su desempeño fue lucido y correcta la conducta observada, por lo cual, sometido al juicio de residencia —a que estaban sujetos todos los gobernadores de aquella época, para que en él expusieran los pueblos sus agravios— salió declarado, por su sentencia de 24 de Junio de 1777 buen juez y buen ministro de Su Majestad, por haberse demostrado en el proceso que había llenado el cargo con todo desinterés, limpieza, desvelo, rectitud y celo; sin quejas ni agravio de partes.

En premio de este comportamiento, estando vacante la tenencia coronela del Fuerte de Cobos, levantado a las puertas de Salta para defender la ciudad desde los antiguos tiempos de las incursiones de los indios salvajes del Chaco; y necesitándose para el puesto persona de aquella conducta y condiciones, se nombró a Gurruchaga para ejercerla, por el Virrey del Perú, en 27 de Junio de 1775.

IV - SU MATRIMONIO

Doce años antes, en 1763, se casó en Salta con Doña Manuela Fernández, joven descendiente de don Francisco de Aguirre, el compañero de Valdivia, con quien conquistó a Chile, fundó La Serena, pasó por Cuyo, llegó al Tucumán, aseguró su conquista y participó de la fundación de Santiago del Estero. Tuvo por tres veces el honor de ser Gobernador del Tucumán. Estos servicios a la corona, hacían que el conquistador de América adquiriera nobleza: por manera que Aguirre la tuvo doble, por alcurnia y por méritos propios. Entre otros privilegios, el hijo del conquistador podía cursar las Universidades gratuitamente. Nacieron de este matrimonio tres hijos varones. El primogénito, don Pedro Antonio de Gurruchaga, cumpliendo con la aristocrática piedad de aquellos tiempos, se doctoró en la Universidad de Charcas, abrazando la carrera sacerdotal: y, aunque rico y distinguido, se sometió, como todos los virtuosos sacerdotes de aquella época, a las duras exigencias de su ministerio, pasando así a servir el curato de Santa María, miserable villa de Catamarca.

El segundo hijo nació el 6 de Diciembre de 1766 y se le dio el nombre de Francisco, siendo el último don José de Gurruchaga.

V – SU EDUCACIÓN EN ESPAÑA

Como una satisfacción al orgullo y llevado también por el impulso más noble de abrir para sus hijos el porvenir más brillante, acostumbraban los acaudalados españoles de las principales ciudades de Indias, enviar a sus hijos varones, especialmente al primogénito, a que se educara en España,³ consintiendo muchos en fijarlos allí definitivamente, si alcanzaban para ellos un puesto de honor y lucimiento.

Comenzaba esto a ser una gran moda en los últimos años del siglo diez y ocho. De todos los países de América comenzaban a llegar a España estos hijos de familia: Bolívar iba del Norte; Riva Agüero, Goyeneche y Tristán del Perú; O'Higgins y Carrera de Chile; Belgrano de Buenos Aires; Alvear y San Martín de Corrientes; y don José Moldes, de Salta. Gurruchaga tendió igualmente la mirada hacia España, buscando el mejor porvenir de sus hijos, y con admirable decisión, se desprendió de los dos menores para no verlos más, pues, los enviaba niños de corta edad: no tenía más que ocho años don Francisco Gurruchaga. y menos aún su hermano don José.

³ NOTA DEL RECOPIADOR: En el original consta “a España” lo que, entiendo, es un error de imprenta que corrijo.

VI - GURRUCHAGA Y SUS HERMANOS

Llegados a la Península, completaron su instrucción. Mientras el menor, don Pepe, tomaba la carrera del comercio, y se radicaba en Cádiz, sirviendo de agente de la casa comercial de su padre, su hermano mayor cursó los estudios en el Colegio de Nobles en Madrid; y, pasando luego a la Universidad de Granada, se graduó de Bachiller en su claustro.

La preeminencia que le daban sus títulos de nobleza, las vinculaciones de su familia en la Península, y los eficaces resortes que lo procuraba la gran fortuna de su casa, le facilitaron los medios para que el Rey le confiara el delicado empleo de Correo de Gabinete, oficio distinguidísimo que, a más de ligarlo al palacio, le facilitaba el tránsito por todo el territorio español, sin que hubiera menester de permiso para recorrerlo, ni policía alguna capaz de detenerlo y abrirle sus maletas.

Era este joven, un salteño de espíritu audaz, de temperamento activo con inclinaciones visibles a la vida bulliciosa del gran mundo, a los estudios y a la política; poseía con perfección el francés y era habilísimo y apasionado por el juego, costumbre muy elegante y extendida en aquellos tiempos, especialmente en Madrid, en Salta y en Lima. Por lo que hace a su instrucción, era ella abundante y liberal; porque le tocó la época en que se propagaba por España y por América la revolución de las ideas, de que eran padres y propagadores los escritores franceses; siéndole así muy conocidos Rousseau, Voltaire y Montesquieu, particularmente.

Era Gurruchaga de estatura baja y contextura flexible, su fisonomía expresiva, bondadosa y atrayente, y su espíritu tan penetrante y vivaz, que fue célebre en las sociedades de su tiempo por su gracia inagotable y su agudeza siempre afortunada. Hombre de todas estas prendas, a más de ser valeroso, no pudo contenerse en la vida pacífica del bufete, del salón y del estudio que le ofreciera Madrid cuando estalló la guerra contra Inglaterra. Con el acontecimiento, tomó plaza de oficial en la Marina Real, entrando así en esta nueva carrera que estaba por los usos reservada sólo para la juventud de muy noble linaje, privilegio que se sostenía con mayor rigor que en el ejército de tierra.

Embarcado, pues, en 1805 en el *Santísima Trinidad* como oficial ayudante del capitán de navío, don Baltasar Hidalgo de Cisneros, último virrey que, a poco andar del tiempo, había de sostener el yugo español en su patria, compartió de los

peligros y de la gloria que cubrió la escuadra española en la batalla de Trafalgar, en Octubre de aquel año.

VII - NAPOLEÓN BONAPARTE INTERVINE EN ESPAÑA

Llegaron, en seguida, otros acontecimientos de mayor y más interesante grandeza. En el año de 1807, el Emperador Napoleón, so pretexto de pasar a combatir a Portugal, introducía a la Península numeroso cuerpo de ejército. El estúpido gobierno español no sólo abría sin escrúpulos ni precauciones las puertas de la Nación, sino que entregaba a los soldados franceses las plazas fuertes del norte. De esta suerte cayeron en sus manos Pamplona, Barcelona, Montjuic, San Fernando de Figueras y el castillo de San Sebastián de Guipúzcoa. Ciento veinte mil soldados franceses se encontraban fortificados en España sin un fin explicable cuando don Eugenio Izquierdo, ministro español en Paris, llegaba repentinamente. anunciando que estaba resuelto en el Gabinete Imperial que el trono español fuera adjudicado a un príncipe de la familia de Boaparte. Contra este poder formidable. España no tenía fuerza que oponer. Si su escuadra había sido vencida y deshecha, su ejército de tierra nada valía; todo él era desorden, corrupción e impotencia; sus arsenales estaban vacíos y ni un jefe de renombre tenía al presente que pudiera hacer cabeza en las operaciones militares. Para mayor calamidad, el rey Carlos IV reñía abierta y escandalosamente con su hijo, el príncipe heredero don Fernando, dividiéndose delante mismo del enemigo las fuerzas y la opinión españolas en dos bandos: el que seguía al Príncipe de la Paz, que representaba el gobierno del Rey, y el que sostenía al príncipe Fernando.

Este desquicio general que padecía la España, la invasión de fuerzas extranjeras que reatarían su movimiento en cualquiera hora, esta anarquía de las fuerzas de la nación en creciente animosidad, mostraron con sobrada evidencia a los jóvenes americanos que se encontraban en la Península, que estaba próxima la hora en que la América podía levantarse a conquistar su independencia. Además de Gurruchaga, habían por allí dos jóvenes más que gozaban de igual valimiento en el gobierno español: era el uno otro salteño, don José Moldes, y el otro un porteño, D. Juan Martín Pueyrredón. Moldes, igualmente rico, educado como Gurruchaga, San Martín, Bolívar y tantos otros en el Colegio de Nobles, gozaba de gran favor en la Corte, pues no solo formaba en la *Guardia de Corps*, que custodiaba la persona del Rey, sino que sus excelentes costumbres, su arrogancia, su riqueza y un ruidoso suceso personal ocurrido con un emisario de Napoleón, lo habían hecho objeto de

la admiración en Madrid y de la gratitud del Rey. Pueyrredón se encontraba de paso: había sido enviado por el Cabildo de Buenos Aires para informar a la Corte de los sucesos de las invasiones inglesas en Buenos Aires.

Desde principios de 1807, notando el estado decadente y de notoria impotencia en que se iba hundiendo la monarquía, Moldes y Gurruchaga habían iniciado la formación de una asociación secreta o conjuración de americanos para aprovechar tan interesante coyuntura en el sentido de proclamar la independencia de la patria. Moldes era el jefe de la asociación. Gurruchaga su brazo derecho. Ocurrió, pues, que atraído por estas ocurrencias de la Península, se apersonó de incógnito el General Miranda, decano de estos trabajos por la revolución de América, y que los había intentado en 1797, 1801 y 1804 y ahora en 1807. Arribó a Cádiz, hízose en aquella célebre plaza comercial una junta de los principales conjurados para acordarse en la manera de aprovechar tan propicias circunstancias a su empeño. Se comunicó allí con Bolívar, San Martín, Zapiola, Balcarce, O'Higgins, Pueyrredón y principalmente con Moldes y los dos Gurruchagas, que eran los que primaban en aquella juventud esparcida por España. De la entrevista resultó acordado que partiera Moldes —en cuyo genio emprendedor tenían todos singular confianza— con destino a Buenos Aires a levantar en insurrección por la independencia los pueblos del Plata.

En esto, la presencia de Miranda fue descubierta y tuvo que huir, proscrito y perseguido como se hallaba desde años atrás. Pero razones de mayor conveniencia que se tuvieron en cuenta, hicieron variar este lado del plan, cambiando el emisario y sustituyéndolo por Pueyrredón, más conocido en Buenos Aires, mientras Moldes quedaba en España a preparar mayores elementos en Europa. Lo cierto es que el joven porteño partió de Madrid, donde residía el Comité Central, el 10 de Mayo de 1808, con rumbo a Cádiz, para embarcarse para el Río de la Plata. Apenas se alejó de Madrid, la policía francesa salió a capturarlo, pues Murat sospechó el propósito, y estaba en trato de extender la influencia de Napoleón por las Américas, y pensaba no solo que Pueyrredón le sería útil estribo, sino que, dejarlo alarmar la lejana colonia, era producir el aborto de su plan.

La orden de regreso le sorprendió en Cádiz, en vísperas de partir y fue vuelto; entretanto que por otra orden casi simultánea, don José Moldes y don Francisco Gurruchaga eran reducidos a prisión en Madrid, por disposición de

Murat, y como autores principales de estas maquinaciones subversivas en las Colonias.

Los esfuerzos de Murat nada pudieron D. José Moldes y D. Francisco Gurruchaga a fuerza de ingenio y de dinero, lograron sobornar su custodia, huyendo de Madrid el 12 de Mayo. No lo hicieron solos, Gurruchaga disfrazado de cochero, con un negro esclavo suyo haciendo de lacayo, salía de la ciudad manejando el tiro de una calesa, en cuyo fondo iba Pueyrredón en actitud de paseo. Salvada la dificultad, apuraron la marcha hasta Sevilla, donde reunidos en última asamblea con algunos otros conjurados, arreglaron enviar a Londres a D. José Moldes, a solicitar el apoyo del gobierno inglés para producir la revolución en América, pues la hora del inmortal acontecimiento estaba sonando.

Casi coronada por el éxito la empresa de Moldes, fracasó por la presencia en Inglaterra de los Diputados españoles que solicitaban la misma alianza. Acordaron entonces, lanzarse intrépidamente solos al Nuevo Mundo: y para el caso, se embarcaron en Cádiz con rumbo a Buenos Aires, en la fragata Castillo, en número de, cuarenta y tres, oriundos de los diversos puntos de América. Su principal objeto era ilustrar al pueblo americano de la desastrosa situación de España, que desfiguraban por natural condición los residentes peninsulares; y difundir la idea revolucionaria a través de los pueblos oprimidos, para que la revolución estallara sobre terreno preparado y, por lo mismo, seguro. No todos aquellos precipitados viajeros contaban ni con el dinero suficiente para los gastos de la partida; Moldes lo suplió de su bolsillo, haciéndose a la vela a principios de Octubre de 1808.

VIII – GURRUCHAGA PROCURA LA LIBERTAD DE SU PATRIA

¿Qué buscaban aquellos heroicos jóvenes al lanzarse a una empresa tan extraordinaria? Nada más que la libertad de su patria.

Gurruchaga era uno de los que revelaba con este acto el mayor amor a su país: porque *«abnegando las comodidades y la lucida posición social que le daban allí sus recursos y sus títulos de nobleza, regresó a América a mover los ánimos para sacudir el yugo español; porque, no obstante haber habitado y existido en Europa desde la edad de ocho años, y de consiguiente, no conocer casi más patria que esa, no pudieron extinguirse en su pecho aquellos sentimientos republicanos que le había inyectado en la sangre el suelo libre en que nació; causa por la que abandonó su bienestar para venir a confundirse aquí con el último de sus compatriotas, como lo verificó, y como prestó desde los primeros días de su arribo a Buenos Aires, eminentes servicios a la causa sagrada de la independencia»*.⁴

El buque expedicionario tocó las costas americanas con feliz suerte; más al arribar la nave a Montevideo, el gobernador de la plaza, Elío, ordenó la detención de Pueyrredón, por haber recibido comunicaciones de España que lo hacían sospechoso; pero el resto de la tripulación siguió en tranquilo viaje hasta Buenos Aires, donde desembarcaron el 7 de Enero de 1809.

Desde la hora que pisó en tierra, se entregó Gurruchaga a una activa propaganda, como lo principal de sus compañeros, y con tan grande empeño y entusiasmo trataba de encender el fuego de la revolución, que después el General Alvarado, informando sobre sus servicios, pudo con razón decir: *«que fue el apóstol más ardiente que tuvo la revolución americana»*.

Hecho el pronunciamiento el 25 de Mayo de 1810, la primera ciudad que respondió a Buenos Aires fue Salta, arrastrando en su decisión a los territorios sufragáneos suyos: Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Orán y Tarija, cortando de esta manera, por la espalda, a Córdoba, donde Liniers se había pronunciado en favor de España. Su actitud salvó la revolución.

⁴ (1) Informes sobre sus servicios: Archivo de Salta, 1865.

El gobernador Isasmendi trataba de evitar que Salta enviara su Diputado a la Junta. La población entera de la ciudad retando su actitud tiránica y belicosa, pues hacía rodar la artillería por las calles y ostentaba la demás fuerza militar a fin de infundir pavor en el pueblo; la ciudad entera, decimos, se puso heroicamente de pie, encabezada por su ilustre Cabildo, cuyos miembros fueron encarcelados. Los ciudadanos, en vez de amedrentamiento, se llenaron de nuevos bríos, y encabezados por el coronel D. Pedro José Saravia, por D. Francisco de Gurruchaga, D. Juan José Cornejo, D. Rudesindo Alvarado, D. Vicente Toledo, D. Mariano Boedo, entre lo principal y más lucido de la población, se echaron a la calle, peroraron ardientemente; siendo entonces como después, su tribuno más fogoso Gurruchaga, y el más audaz Saravia, que lanzara en la plaza pública aquel día el grito de Independencia, en las barbas mismas del tirano.

Llegada la intervención del ejército de la Junta a la ciudad de Salta, dirigida personalmente por el Coronel D. Feliciano Chiclana, nombrado con anticipación por la Junta de Gobernador de aquella provincia, depuso a Isasmendi, lo engrilló y lo remitió para ser juzgado a Buenos Aires, cumpliendo con la política del terror que implantaba en aquellos días el doctor Moreno.

Al cumplirse la semana de este suceso, se convocaba al vecindario de Salta a cabildo abierto; con objeto de nombrar el diputado con que esta ciudad y su jurisdicción debían compartir el gobierno nacional que ejercía la Junta de Buenos Aires interinamente. Era el 29 de Agosto de 1810. Hecho el escrutinio, resultó por excesiva pluralidad de votos electo el doctor don Francisco de Gurruchaga, «*sujeto en quien concurren —decía el cabildo al comunicar el resultado a la Junta de la Capital— todas las cualidades necesarias para el efecto.*»

Eran conocidos por todos los concurrentes el ardiente celo y la actividad infatigable de este ciudadano, como también los servicios que desde España venía rindiendo a la Patria, como sus demás dotes personales, que luego habremos de verlos lucir; por lo que con razón pudo consignar en su voto uno de los electores⁵ de la elección, el doctor Juan Esteban Tamayo, Síndico del Cabildo: «*que teniendo al doctor don Francisco de Gurruchaga por el más capaz, apto, más patriota y*

⁵ NOTA DEL RECOPIADOR: En el original dice “sufragantes”, que la Real Academia Española no reconoce, por lo que lo reemplazo por electores.

adornado de todas las cualidades que debe tener el diputado, le sufragaba con preferencia su voto».

IX- EL LEVANTAMIENTO POPULAR EN SALTA

Entretanto, el levantamiento popular de Salta que respondió, el primero, al grito de Buenos Aires, tomaba mayores proporciones.

Un joven noble, entusiasta, inteligente y diestrísimo jinete, había desde Junio, en que se conocieron por Salta los sucesos de Mayo, guardado con su escuadrón de caballería, levantado con sus propios esfuerzos y prestigio, las puertas del Perú, cuyo notable resultado había sido impedir la comunicación y paso de refuerzos y recursos a la contra revolución en favor de España, cuyo estandarte levantara en Córdoba don Santiago Liniers.

Este joven era don Martín Güemes, y aquella fuerza de caballería que guardó las puertas de la patria en la primera hora del peligro, comenzó a llamarse *el Escuadrón de los Salteños*. A su frente se presentó Güemes al gobernador don Feliciano Chiclana, que tomó el gobierno de Salta por disposición de la Junta de Buenos Aires, y le ofreció sus servicios. Ya venían llenos de gloria; ostentaban los primeros laureles de la guerra de la independencia, pues con ellos en las gargantas de Jujuy, se había dado el primer combate contra España y se había derramado la primera sangre por la redención de la patria oprimida. De manera que su presencia despertó la emoción más profunda y el entusiasmo más vivo por su suerte en todos los ciudadanos de Salta, que saludaron en ellos a los primeros libertadores; alegría y expresiones belicosas que se sucedieron a las producidas ya por la destrucción de los realistas en Córdoba y por el arribo con Chiclana de las primeras columnas del ejército expedicionario, que iba auxiliando a la revolución con sus bayonetas.

La casa comercial de Gurruchaga seguía en auge. Tenía en aquellas circunstancias depositada en sus almacenes gran cantidad de paños color de grana, tela muy valiosa en aquellos días y que, por su naturaleza y su color era de gran consumo para el vestido de la gente pudiente: las capas coloradas eran muy usadas entre los civiles, y con mayor razón aún entre los militares, que así usaban capas de este color, si eran de caballería, como chaquetas especialmente y calzones si eran de otra arma. Pero era mayor aún y en mucho la inclinación de la moda por este tinte en la gente del Perú, siempre aficionada a los tonos vistosos.

Pues con estas telas carísimas y lucidas, Gurruchaga dispuso engalanar aquellos guerreros del Escuadrón de Güemes, haciéndoles confeccionar uniformes

lujosos para sus jinetes. Ayudáronlo en esto los Moldes, que disponían de otra casa comercial igualmente poderosa, entregando el vestuario completo, desde los recados de montar hasta el calzado y las ropas. La tropa del Escuadrón llevaba botas, grandes y sonoras espuelas y pantalones blancos ajustados, las chaquetas punzó, las capas lo mismo. Sus sombreros militares eran altos, rojos, terminando con un morrión de plumas blancas. Los oficiales ostentaban una brillantez mayor, dando lugar todo esto a que una vez incorporada esta fuerza al ejército auxiliar que llegó con Castelli y siguió marcha al Perú, fuera el *Escuadrón de los Salteños*, llamado también en el ejército la División de Salta, el cuerpo más elegante y lujoso de cuantos formaron el primer *Ejército de la Patria*, como tan dignamente le denominara el vulgo.

X –SU ELECCIÓN PARA INTEGRAR LA PRIMERA JUNTA

Gurruchaga, luego de dar esta ostentosa satisfacción a su entusiasmo patriótico, se dirigió a Buenos Aires en cumplimiento de la misión que le confería su provincia. Allí se dio con la obstrucción que les preparó lo mismo a él que a todos sus colegas del Interior, el Dr. D. Mariano Moreno: el cual, merced a su talento y carácter poderoso, había logrado dominar desde el principio a la Junta Provisional Gubernativa, que había creado la Capital el 25 de Mayo, y anhelaba conservar en sus manos el ejercicio del ejecutivo, de tal manera conseguido.

La admisión al seno del gobierno de los representantes provincianos, como era gente personalmente desconocida para él, y algunos de sus miembros, como el Deán Funes, talentos de primera magnitud, debieron presentarse para Moreno como peligrosos rivales que, entrando a participar del gobierno, y formando, como formarían por su número, la mayoría de los votos, su anulación y consiguiente pérdida de su papel político, debió aparecer por cierto, como cosa indubitable. Bien pudiera ser también que, el intenso amor a la patria local que tanto caldeaba y ofuscaba en aquellos días de apasionamiento los espíritus, saliera a reclamar su parte, espantándole el ánimo al considerar a Buenos Aires gobernado por hombres de fuera, por gente del interior, escuchando, se nos pudiera ocurrir, en los coloquios con su corazón, esta frase de guerra, de absorción o de separación que resonó después: «*Buenos Aires, para Buenos Aires y los porteños.*» El caso fue que Moreno les hizo pleito.

«*Las provincias han sido convocadas para que envíen sus diputados para formar el Congreso que dicte la nueva constitución que ha de regirnos, no para que se incorporen a la Junta*», —les decía.

Los diputados le respondían que no había tal, ni eran las cosas así: porque la base de la convocatoria, con la cual se pactó con las provincias, era el acta del 25 de Mayo, la cual decía *Junta* y no *Congreso*; y que, según ella, la Junta Gubernativa creada aquel día, era *provisoria*, «*para mientras se erigía la Junta General de todo el virreinato*». Sostener lo contrario era lo mismo que decir a las provincias: «*Teneis derecho a una parte del poder legislativo, pero el ejecutivo es incumbencia local nuestra*». Que por otro documento, los diputados debían irse

incorporando a la Junta, a medida que llegasen. Éstas habían sido las palabras, y éste el pacto sellado entre las provincias y la Capital.

Demasiado conocidos son los incidentes de esta famosa cuestión que, si tuvo algún resultado duradero, no fue otro que sembrar la división entre porteños y provincianos, que tantas desgracias acarrearía para el país. Lo que sí debemos consignar es que gran parte del pueblo de Buenos Aires, todo lo que representaba el espíritu conservador, estaba en frente de Moreno y al lado de la causa de los diputados, que era también la causa de la Nación y del orden. Moreno cayó vencido: la representación de las provincias se incorporó a la representación de la ciudad capital, el interés general y nacional de toda la República Argentina primó victoriosamente sobre la ambición de mando del localismo porteño, formándose una Junta General, representante legítima de la nación, o si se quiere, nacionalizándose y argentinizándose la Junta local y provisoria de Buenos Aires.

La Junta Gubernativa así reconstituida con la representación de toda la Nación, pasó a ocuparse de los intereses propios de la revolución en lucha con España. Su primer cuidado fue salvar la Capital amenazada e insultada diariamente por las correrías de las naves españolas, señoras aún del Rio de la Plata, del Uruguay y del Paraná. Gracias a su tolerancia y señorío en las aguas, había podido el gobernador realista del Paraguay recibir oportunos socorros de Montevideo, donde tenían los españoles su cuartel general, frente a frente del que tenía la revolución en Buenos Aires. Era además Montevideo por su situación, un puerto de seguro arribo de cuantos ejércitos y auxilios bélicos pudieran mandarse de España a favor de la causa real; y era asiento de una escuadra relativamente poderosa y de un ejército de línea no menos poderoso también; y lo que era peor y más temeroso que todo esto, que podía estar en combinación con el del Virrey de Lima, si llegaba a triunfar en la próxima batalla que se aguardaba de un día al otro se librara con el ejército de la Junta a orillas del Desaguadero.

Habiendo declarado el gobierno español de Montevideo rebelde y traidor al de la Junta de Buenos Aires, y entrado en guerra, las naves realistas, sin rival alguno en las aguas del Plata, asolaban las costas de los ríos, desembarcando y dando al asesinato y al saco las poblaciones ribereñas, y dificultaban las comunicaciones con el ejército de operaciones en la Banda Oriental. Era, pues, Montevideo un peligro formidable y temeroso, que distraía las fuerzas y se alzaba

por amenaza perenne de combinaciones mayores con los esfuerzos enemigos en lo porvenir; por lo que se vio era problema de vida el derribarlo definitivamente y cuanto antes.

Para tal empresa era necesario oponer a su escuadra una escuadra, como se oponía por tierra un ejército a su ejército. Pero la revolución no tenía esta flota; y para salvarse era necesario formarla de la nada, salir con ella y decidir la contienda en las aguas; pues el ejército de tierra, aunque triunfante, llegaba hasta Montevideo sin poder apoderarse de la plaza, porque se lo impedían sus muros cuajados de defensores; y lo que se llamaba desde entonces *el sitio* era solo sitio a medias, pues, libre la ciudad por la parte del río, y recorriendo las costas libremente su escuadra, bien podían reírse los españoles, como se reían, de los atacantes sitiadores.

Felizmente se descubrió en el seno mismo del gobierno la existencia de un hombre cuyos conocimientos en los quehaceres de la mar podían ser de provecho. Era D. Francisco de Gurruchaga, el mismo que, al lado de Cisneros, había asistido a la batalla naval de Trafalgar. Impuesta la Junta de sus aptitudes como de la infatigable actividad y celo por el bien público que lo distinguir, le confió la parte de la marina, con encargo especial de que formara una escuadra para contrarrestar y vencer los esfuerzos de la enemiga de Montevideo.

Se tropezaba, sin embargo, con la carencia de astilleros y con la escasez de maderas de construcción y enseres navales, y, sobre todo, de marineros; pues, aunque puerto Buenos Aires, jamás su gente había sido dada a la carrera de la navegación. Pero todo lo suplieron el patriotismo y la fecunda diligencia del comisionado; y así, al corto tiempo, quedaron tres buques armados en pie de guerra, y fueron bautizados con los nombres simbólicos de *Invencible*, *25 de Mayo* y *América*, como queriendo expresar que la causa de la América era invencible desde el 25 de Mayo. Estas naves estaban tripuladas por cerca de doscientos hombres y armadas de treinta y tres cañones. Tal fue la primera escuadra argentina, ordenada por la Junta su creación, y armada y puesta a flote por el Dr. D. Francisco de Gurruchaga; y las brisas del Plata recorren nuestras playas aún desiertas, o se detienen a contemplar los pacíficos triunfos del puerto de Buenos Aires, sin encontrar en su camino el pedestal de Gurruchaga, donde quebrar sus alas y murmurar su nombre.

Por el mismo abandono que se tenía de las cosas de mar, no fue menos dificultoso el dar con un jefe que, hombre de carrera, se hiciera cargo de la flota; mas no faltó un corsario extranjero a quien confiara la Junta «*esta hija primogénita de sus esfuerzos*». Era D. Juan Bautista Azopardo, nacido en la invicta ciudad de Senglea, en la isla de Malta, el 19 de Febrero de 1774; quien tomó por nave capitana a la *Invencible*, dando a D. Hipólito Bouchard el mando de la 25 de Mayo y a D. Ángel Hubac el de la otra. Se dispuso que la escuadra fuera hasta poco más arriba de Santa Fe, con el propósito principal de interceptar los auxilios que pudieran mandar los enemigos de Montevideo.

Elío, entretanto, desde esta plaza, observaba con ojo vigilante cuanto se hacía en Buenos Aires en su contra, pues los españoles aquí residentes lo tenían al cabo de cuanto se pensaba y acontecía, servidos así para el caso por el numeroso personal que componía el gobierno, que era imposible guardara el secreto, como por la exaltación de los partidos, que nada reservaban ante la sed de sus pasiones. Y no tardó en notarse los efectos. El 10 de Febrero de 1811 fue el día fijado para que se diera a la vela la flota. D. Francisco Gurruchaga, en nombre de la Junta, trepó a la *Invencible*, puso en manos de Azopardo el pliego cerrado de instrucciones, que debería abrirse a la altura de Martín García, y con su viril y fogosa elocuencia arengó por la patria a aquellos primeros marinos de la Nación. Entonces levaron anclas e izaron el pabellón, alejándose del puerto. Desde las alturas de la ribera y desde las azoteas (le los edificios vecinos, gran porción de espectadores las contemplaba y despedía; y las tres naves, «*vistas a la distancia, parecían tres gaviotas que se alejaban de la costa espantadas por las olas tumultuosas*».

Pasaron cuatro días, y un patrón de lancha dio aviso a la Junta que los buques españoles de Montevideo pasaban en persecución de la flotilla argentina. El gobierno se apresuró a enviar aviso de la ocurrencia a Azopardo, alcanzándolo en las márgenes del río. La flota realista se formaba de seis naves, llamadas *Cisne*, *Belén*, *Aranzazá*, *San Martín*, *Fama* y *Castro*, cuyo comandante en jefe era el capitán de fragata D. Jacinto de Romarate. Su gente era superior a la de Azopardo, porque toda ésta era novicia en el arte, mientras la suya era de profesión marina.

El 1º de Marzo la escuadrilla argentina hizo alto y fondeó entre las altas riberas de San Nicolás y una isla llamada del Tonelero que cortaba en dos canales el agua: y la armada española dio también fondo, en frente a la patriota, en el otro

brazo del río. Dispuso Azopardo bajara el comandante Hubac a tierra y levantara en la ribera una batería de cuatro cañones. Romarate envió un parlamentario, al que se le negó recibirlo por orden terminante de la Junta, y al día siguiente se afirmaba en la *Invencible* la bandera roja, enseña de desafío. Serían las ocho de la mañana cuando las naves españolas rompieron el fuego. Contestaron las de la Junta, e hizo lo mismo la batería de tierra, sosteniéndose así un par de horas el combate, al término de las cuales se suspendió el fuego, retirándose los buques españoles fuera de tiro. Pero a las dos y media de la tarde embisten de nuevo. El *Cisne*, nave capitana, con la insignia de Romarate, y el *Belén*, despreciando valerosamente el fuego de la batería, remontan la corriente, avanzan sobre la *Invencible*, y se echan con furioso arrojo al abordaje. Los veteranos españoles trepan a la *Invencible*, y se traba el combate a sable y hacha. Los soldados bisoños de la Junta llevan la desventaja, alentados, sin embargo, por el valor heroico de su jefe que animaba y sostenía el espíritu de su tropa en todo lo que comprendía la cubierta. Dura la sangrienta escena ya hora y media; tiene Azopardo las ropas desgairadas, perdido el sombrero y su cuerpo ensangrentado y herido; el piso de su nave enrojecido de sangre humeante y sembrado de cadáveres y heridos, y para complemento de su dolor, mira el teatro completo de la batalla y se convence que solo su nave resiste, y que sobre ella únicamente cae todo el poder y esfuerzo del enemigo. Un rasgo de desesperación heroica lo precipita a morir antes que caer prisionero; y baja a la santa bárbara dispuesto a incendiarla y hacer volar la nave; pero quiso la suerte que la hallara con llave. El comandante enemigo, Robión, comprendiendo aquello y admirando el heroico arrojo, se adelantó con los suyos para evitarlo, dando este grito de paz: —«*iEn nombre del Rey, se respetará la vida de Azopardo y de sus soldados!*»

Bajo esta promesa rindió sus armas.

En las otras naves no hubo nada; pues ni existió combate ni se hizo resistencia. La tripulación del *25 de Mayo* abandonó su buque conjuntamente con su jefe D. Hipólito Bouchard, y lo mismo hizo la gente de la balandra *América*. Todo esto constituye la primera acción naval argentina, que fue una derrota parcialmente honrosa: y así concluyó la primera escuadra nacional.

Subió a su último grado el orgullo de los realistas de Montevideo con la nueva del suceso. «*Al fin la Junta de Buenos Aires ha recibido una lección*

importante de nuestro valor, —decía Elío en un bando a sus marinos vencedores— Ella acaba de perder la única fuerza que podía disputarnos el señorío absoluto del caudaloso Paraná, y en la ignominia de que van cubiertas sus armas, conocerá el mundo que no es lo mismo atacar pueblos indefensos que batirse con hombres fuertes. Obrando como sois, no necesita Fernando de otros auxilios para limpiar sus dilatados dominios de gente infame. Vuestro nombre solo, donde quiera que resuene, los hará temblar, y si ayer buscaron en las aguas del Paraná un asilo funesto que los librase de nuestro furor, mañana cuando pareciéreis delante de Buenos Aires, todas las breñas del Perú no serán bastantes para ocultar tanto cobarde como se ha reunido bajo el estandarte de la rebelion».

En Buenos Aires no sucedió lo mismo. Al saberse la desgracia, se aprovechó de ella para atacar al gobierno con más ardor, echándole a su responsabilidad únicamente la derrota sufrida: y esa mordacidad con que se atacaba a las personas públicas, era *«una de las señales más precisas de la falta de espíritu nacional de un pueblo»*; que provenía así mismo, *«de la malignidad de los enemigos del sistema y la debilidad de los patriotas»*. Las facciones en que lastimosamente se dividía el partido patriota, no tenían las virtudes romanas para salvar con su firmeza el Estado; pues al contrario de esto, sabiendo el Senado cómo había huido vergonzosamente del campo el Cónsul Varrón en presencia de Aníbal, y corrido a guarecerse a la ciudad, salió en corporación a recibirlo para reanimar con este paso la confianza pública, y aún le dio las gracias por no haber desesperado de la suerte de la República, sepultando así, en bien de la patria, todo deseo y satisfacción de venganza.

La Junta no desmayó. En frente de esta excitación y del profundo dolor que causó la nueva,—como que era el primer desastre que sufría la revolución— habló al pueblo en un manifiesto, y le decía: —(No dudamos que fieros y orgullosos nuestros enemigos con este menguado triunfo, se atrevan a tocar nuestros pechos para ver si hay en ellos cobardía. ¿Quién les ha dicho que nuestra virtud es de tan pocos quilates? ¿Hay más trabajos y más peligros? Adquiriremos más gloria. Mengua fuera sin ejemplo que, después de haber admirado al mundo entero con nuestros heroicos esfuerzos, cayésemos ahora de ánimo por la pérdida de tres pequeños buques que jamás han entrado en el cálculo de nuestras fuerzas. Nueve meses de triunfos nada deben a unos frágiles vasos que tuvimos abandonados en

total inacción. Con ellos nada hicimos; sin ellos llegaremos a coronarnos, habiendo tenido la gloria de quitar eso más al enemigo.

Dando el gobierno un ejemplo de patriótica confianza, ordenó la creación de una nueva escuadra. Sus apuros pecuniarios eran grandes, pues estaba casi agotado el erario, y fue forzoso vencer las graves dificultades que esto ofrecía. El vocal Matheu, supliendo el crédito dudoso de la Junta, daba su firma, la que bastaba para salvar los apuros; y Gurruchaga fue encargado nuevamente de la formación de esta segunda flota. Se compraron algunas embarcaciones, y a principios de Agosto de 1811 *«merced a la conocida actividad del comisionado de la marina, D. Francisco Gurruchaga, quedaban listos para operar siete buques:»* el *Hiena*, *Nuestra Señora del Carmen*, *Santo Domingo* y otros menores, armados con treinta y ocho cañones y tripulados por trescientos treinta hombres.

Elío había declarado por aquel mismo tiempo el bloqueo de Buenos Aires; pero los buques argentinos, burlando su vigilancia, pasaron a la costa oriental, prestando allí importantes servicios en la guerra que comenzaba contra Montevideo.

Estos trabajos ni los demás del gobierno, con ser patrióticos como eran, no se hacían ni con el aplauso ni con el apoyo de todo Buenos Aires. Porque ya desgraciadamente la división de los hombres por la ambición del mando, era nuevo y aniquilador enemigo que roía las entrañas de la patria, en frente mismo del enemigo común. El partido que encabezara D. Mariano Moreno, no acertaba a hallar conformidad en su derrota, que lo había apeado del poder, y rugía enfurecido contra la situación dominante. Su efervescencia subió de todo punto cuando llegó a la capital la nueva por todo extremo impresionante, de la derrota del ejército en la banda del Desaguadero. Echáronse sobre los hombros del actual gobierno toda la pesadumbre de la desgracia; pero con tal impulso y tanta bulla, que llegó a las lindes de lo alarmante la conmoción. En vano fue que la Junta dirigiera su voz pidiendo la unión de todos los patriotas en frente del enemigo triunfante. —*«¿Hemos sido vencidos? —decía por esto— Esta es una razón más para pelear. La victoria nos es del todo necesaria, y la necesidad es la mejor y más poderosa de las armas. Es preciso comprar la libertad a precio de sangre; el partido vigoroso es en los infortunios el más seguro»*. A esta incitación de patriotismo de aquellos hombres, en que se ve transparente la pluma enérgica y

conceptuosa del Dr. Gorriti, la oposición respondía solo con la protesta contra el gobierno y con su acusación como autor único de los males públicos. La Junta, así combatida, se consideró impotente para dominar la situación y dirigir la guerra, al menos en las condiciones en que se encontraba de su propia constitución, cuyos vicios de organización trababan su acción y dificultaban su pensamiento. Se despojó, pues, del poder ejecutivo, entregándolo a un triunvirato que, por lo poco numeroso de su personal, pensó sería más fácil y rápido el desenvolvimiento de su acción; en tanto que ella, la Junta, se reservaba una especie de poder deliberante, con el título de *Junta Conservadora*.

Esta reforma institucional se verificó el 23 de Setiembre de 1811. El Triunvirato, compuesto de hombres enérgicos y todos porteños, consideró como una traba esta Junta que componía el gobierno y vigilaba sus pasos; y resolvió dar un golpe de Estado, y, con ello, una nueva lección de anarquía y desorden, tanto más pernicioso y de escándalo cuanto venía de lo alto.

Aquellos hombres, pues, que poco o nunca medían las consecuencias de sus actos, que siempre miraron a los hombres de las provincias por gente inferior y digna de su desdén, decretaron de su propia autoridad la disolución de la Junta a quien debía su ser el triunvirato; derribaron el gobierno nacional, y por tanto legítimo, y se adueñaron, así, por la violencia, del poder público. No paró en esto el avance. El encono del partido caído en 1810 y que ahora se encaramaba en buena parte al poder, quiso también saciar sus venganzas. Atribuyóse a los diputados cesantes de hecho, ser autores de la sublevación del regimiento de patricios que aconteció en seguida; regimiento al cual se le había ordenado militarmente se cortara la trenza con que usaban arreglarse el peinado sus individuos; los cuales, indignados con este atentado a lo que tenían por signo varonil como los Francos, tomaron las armas, lucharon y fueron vencidos, en las calles mismas de Buenos Aires. Los diputados, pues, a quienes con toda perfidia se les inculpaba ser autores del motín con miras políticas, fueron desterrados por los autócratas del triunvirato; y lo que era peor y más ofensivo, ordenándoseles abandonaran la Capital en el término de veinte y cuatro horas.

De este último rigor fueron dispensados únicamente D. Juan Ignacio de Gorriti, que por su moderación y respeto de su nombre, no había despertado resistencias sino consideraciones en la sociedad de Buenos Aires, y el Dr. D.

Francisco de Gurruchaga, cuyas vinculaciones de amistad y de comercio eran igualmente numerosísimas en la Capital.

XI – BELGRANO EN EL NORTE

Después de esto comenzaron los días del año de 1812, uno de los más azarosos por que pasara la revolución de Mayo. El desastre del Desaguadero había sido tan grande, que no solo había desaparecido aquel ejército de cinco mil hombres de línea y diez y siete mil «ciudadanos armados» como los llamaba a todos juntos Castelli, vino que las cuatro extensas y ricas provincias argentinas del Alto Perú, desde Jujuy hasta el Cuzco, que eran nuestras, se habían perdido también.

El General Belgrano, puesto al frente de los restos aniquilados del Ejército Auxiliar del Perú, compuesto ahora, en 1812, de solo salteños y jujeños, —pues todos los contingentes de los otros pueblos habían huido para sus casas, sin quedar uno, en la desastrosa retirada que hizo Pueyrredón desde Jujuy,— se encargaba de recogerlos, con la orden insensata del gobierno de Buenos Aires, de no hacer frente, de entregar al enemigo sin disputar lo demás del territorio, y correrse, salvando los despojos del ejército, hasta la Capital, para ampararla en el conflicto. El General estaba empeñado en reorganizar sus fuerzas, mientras le permitieran los peligros, en aumentarlas y disciplinarlas, fijándose el campamento general en Jujuy. La fama de hombre de bien que le precedía, las virtudes que desplegó en Salta al hacerse cargo de aquel puñado de derrotados que apenas alcanzaban a formar un regimiento, su honorable conducta, en fin, despertaron de nuevo el entusiasmo en el norte, y los contingentes de nuevos salteños y jujeños, comenzaban a engrosar sus filas. No obstante los errores del General. que fueron de no poca consideración, llegó a verse con tal afluencia de reclutas, que faltaron las armas, teniendo la pena de ver vacías aquellas manos fuertes que se presentaban a defender la independencia de la patria amenazada.

Esta necesidad de armamento y dinero, no había cesado Belgrano de hacerla presente al gobierno, y éste, comprendiendo la necesidad y los peligros, adquirió una porción de 400 fusiles, dispuso al cuidado del diligente D. Francisco de Gurruchaga, con encargo de pasarlas a manos del General Belgrano, con la brevedad que exigían los apuros. No desmereció el buen concepto que se tenía de este ciudadano, porque llegó con ellos a mediados de Septiembre al campamento de Jujúy, y puso en manos del General el precioso cargamento; el cual, abierto que

fue, se encontró había sido conducido con tal celo, con tal solicitud y esmero, que un solo fusil no se encontró en mal estado, no obstante haber recorrido cuatrocientas leguas contadas de camino.

Armó con ellos Belgrano a sus soldados; y así como el barón de Holmberg y el coronel D. José Moldes que pocos días después se le plegara al llegar el día del peligro,—tuvo el consuelo de conservar a su lado también a Gurruchaga, el cual como ciudadano, continuó al lado del ejército de Belgrano, «*inflamando con su palabra y su caudal a los guerreros de la independencia*». ⁶ Era, pues, el tribuno de aquellos jóvenes soldados que necesitaban de aliento también para correrla y habérselas con los famosos batallones de Goyeneche que acababan de hacer pedazos a las famosas huestes que habían rendido en Buenos Aires a nueve mil ingleses. Y para esto, no tenían ni vestidos, ni sueldos, ni armas suficientes, y estaban bebiendo todo el pavor que había derramado la derrota del Desaguadero, aumentado con el reciente descalabro sufrido por Díaz Vélez delante de Suipacha, que dio en tierra con lo último que le restaba de crédito al ejército del Perú.

Siguió, pues, Gurruchaga en la retirada que emprendió Belgrano hacia el Sur, cuando el ejército real maridado por el general Tristán, se descolgó sobre él desde las sierras del Perú. Iba Belgrano con el espíritu desesperado al tener que abandonar unos pueblos como aquellos que servirían de vigor y ensanche al enemigo porque deseaba quedarse a defenderlos, a disputar la posesión de la tierra argentina que arrebatava el invasor; pero su conducta no se resolvía a mostrarse desobediente y rebelde a las terminantes órdenes del gobierno que le mandaba retroceder sin combatir hasta Buenos Aires.

Esta orden era un secreto que el General tenía guardado en su pecho: solo él lo conocía; más al desviar el camino que conducía a la ciudad de Tucumán, al tomar rumbo hacia Santiago y ordenar recoger de aquella primera ciudad cuantas armas hubieran, los ojos de los tucumanos como de los numerosos emigrados de Salta y Jujuy, que seguían al ejército, comprendieron que el pensamiento del General era abandonar sus hogares y su patria, diremos así. a las garras del invasor. Fue entonces que acudieron, encabezados por D. Bernabé Aráoz, todos los personajes influyentes de Tucumán, de Salta, de Jujuy y aún hasta jefes del ejército a pedirle a Belgrano detuviera la marcha e hiciera frente al enemigo; que ellos se

⁶ (1) informe citado

comprometían a luchar a su lado, y que vencerían, porque es impotente el esfuerzo de los tiranos ante la resolución de un pueblo desesperado. Entre estos personajes que hicieron felizmente cambiar de resolución a Belgrano, se encontraba D. Francisco Gurruchaga.

Obtenida pocos días después la victoria de Tucumán, el entusiasmo que produjo el triunfo, que a juicio de todos salvaba a la revolución y a aquellos pueblos de tantas amarguras, tuvo en Gurruchaga una de las más elocuentes manifestaciones. Su patriotismo ardiente y su abnegación no menos grande, se mostraron aquella vez en prueba pública y solemne. .Al día siguiente de la batalla, recorrió las filas, proclamó el triunfo de la libertad, y distribuyó millares de pesos de su fortuna particular, a los soldados con su propia mano.⁷

⁷ (1) Tradiciones conservadas en la familia.

XII - BELGRANO EN SALTA ES HUÉSPED DE GURRUCHAGA

Regresó otra vez a Salta con el ejército después de la victoria de Tucumán; y cuando el vencedor de Salta penetró en la ciudad, fue alojado en la casa de su compañero Gurruchaga, en la plaza mayor, desde cuyos balcones podía Belgrano contemplar aquella otra, en la misma plaza, donde lloraba su derrota y su vergüenza Tristán, su amigo y condiscípulo en Europa, su rendido y prisionero en Salta.

El ejército vencedor se encontraba menesteroso de dinero y de vestuario; y esta circunstancia dio ocasión a que Gurruchaga, como lo afirma en su informe el General Alvarado, diera otra gran prueba de abnegación y desprendimiento por su patria, pues vistió las tropas de Belgrano con los últimos géneros salvados de su casa.

Tuvo, desde 1810, destinada su casa particular para hospedar en ella a todos los personajes civiles y militares que llegaban a Salta por asuntos públicos, y su mesa era digna de recibir lo más distinguido del país.

XIII –GURRUCHAGA EN LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Obtuvo en 1812, el empleo de Jefe de la Administración de Correos, en la estafeta de Salta, a cuya atención dedicó desde 1813, su tiempo y solicitud, manteniendo las oficinas en su casa particular. Este empleo, más que de proventos, era una carga; porque no solo el gobierno se hallaba con las cajas exhaustas y lo poco que se alcanzaba era para sostener la guerra, sino que era dificultoso encontrar las bestias sobre cuyos lomos hacía la carrera el correista a Potosí y a Tucumán. La guerra iba asolando todo; y los bandidos, fruto inseparable de toda sociedad en desorden, dificultaban por su lado y comprometían la seguridad de las comunicaciones.

Desempeñando este puesto llegó hasta 1820, en cuya época el gobierno de Güemes era en Salta blanco de la odiosidad y condenación de toda la clase culta, ilustrada y principal con muy pocas y no menos honrosas excepciones; porque de uno y otro lado, la felicidad y bien de la patria movía a todos aquellos políticos. Los unos querían instituciones y gobierno regular, y desconocían y negaban en el gobernante la necesidad de su sistema, mitad arbitrario, mitad violento que había implantado; los otros aceptaban y aplaudían que antes que instituciones y regularidad en la administración, era menester tener patria libre y asegurada: y para tanto, el sistema seguido por Güemes era el impuesto por el duro rigor de las circunstancias, y que eran verdad los peligros que exigían del jefe político y militar de la Provincia de Salta, mantener su sistema a que echara mano, siendo patriótico deber de los ciudadanos tolerar la calamidad contenida en los únicos extremos en que podía contenerse y tolerarse.

Contábase en el número de los primeros D. Francisco de Gurruchaga. La opinión que se hizo carne en esta gente liberal, era que, a tanto habían llegado las cosas, que la revolución contra el gobernante y su sistema., se imponía como un deber patriótico y como un desagravio social. Y fueron a la obra, comenzando a tramar la conspiración más apasionada de cuantas se iniciaron por allí. Güemes fue declarado tirano, su sistema de infernal; mas el ojo activísimo de su policía, que más la ejercía la incansable vigilancia de una mujer por todo extremo distinguida, dio con el secreto: el Cabildo se llenó de detenidos, y de los diversos puntos de la campaña comenzaron a traerse los cómplices y sospechosos.

Felizmente, el hombre a quien se atacaba no lo era a la manera de Alvear en Buenos Aires, ni de Ibarra en Santiago, ni de Aráoz en Tucumán, sanguinarios y crueles; porque Güemes era todo humano y generoso, así por naturaleza como por educación y por política; por manera que ninguno de los conjurados que, bajo otro vencedor de aquellos tiempos hubiera purgado su atentado en el banquillo, obtuvo más castigo que un apercibimiento, una multa o un confinamiento; sufriendo un aparato trágico, con todos los visos de la ejecución, el principal cabecilla, D. Mariano Benítez, cuya interesante aventura detallaremos en la *Historia de Güemes*, que escribimos. D. Francisco Gurruchaga solo padeció tres días de prisión en el Cabildo, recobrando su libertad; pero, imaginando quedaba con el descubrimiento de su desgraciado compromiso, en una exposición cada día más terrible, y pensándolo quizá más exasperado al tirano con lo que vendría sin duda andando el tiempo, optó por emigrar, pasando a residir a Mendoza.

En este espacio de su vida casó en San Juan con Da. Agueda Guerreros, de aquel noble y distinguido vecindario; peregrinando luego por Santa María de Catamarca., donde su hermana mayor servía de cura, hasta regresar al fin, a Salta, luego que pasó Güemes de esta vida.

XIV – GURRUCHAGA REGRESA A SALTA

Vuelto a Salta, continuó pacíficamente al frente de la Administración de Correos, empleo que, no obstante su larga ausencia, y no obstante también el pleito que le hizo cierto personaje que ambicionaba para sí el cargo, lo continuó desempeñando hasta muy entrado en días.

Después de los conflictos y trabajos de la independencia, tocáronle también los no menos apasionados de la organización política de la República. Desde 1810, en que se derribó el gobierno español metropolitano, germinaba la semilla que partió en dos bandos enemigos y enconados a los argentinos. Sabido es que estos pugnaban por el triunfo de los dos sistemas de gobierno republicano: el federal y el unitario; y ahora diremos que Gurruchaga pertenecía al primero de ellos.

Pero conviene deslindar también para las responsabilidades ante la Historia, el verdadero credo de los federales. Hubo dos bandos en ellos: El primero formado de la gente culta y honorable, que elegía el sistema como el que mejor aseguraba y concedía en mayor medida las libertades públicas, venía de antiguo; de la costumbre y del sentimiento tradicional de los pueblos argentinos, que fueron federales por educación y por instituciones, en la medida que podía caber dentro del régimen despótico español y del centralismo metropolitano.

Las Provincias del Río de la Plata, efectivamente, habían nacido, habían crecido y habían vivido teniéndose por iguales, dependientes todas en idéntica medida, del gobierno de Madrid. El desierto, la escasez del comercio y la suficiencia de los propios recursos locales para el mantenimiento de cada pueblo, trajeron el aislamiento recíproco y la conciencia de bastarse a sí mismos. Su gobierno, venido de Madrid y no de Buenos Aires, la cuasi independencia de sus gobernadores y la existencia del gobierno de propios que ejercía cada ciudad y villa principal por medio de la ilustre institución de sus cabildos, —*cuya desaparición de nuestra vida pública nunca será suficientemente deplorada,*— enseñaron a sus habitantes a gobernarse por sí mismos, sin injerencia ni sujeción a otra provincia ni a otra ciudad, ni siquiera a la que ejercía por solo treinta años

las prerrogativas de Capital que al fin, dentro de la misma Buenos Aires, no era Buenos Aires quien mandaba sino el Virrey y la Audiencia, ni eran tampoco los porteños quienes dirigían ni formaban el gobierno de la Capital, sino los españoles.

Estos federales así, aspiraban para su patria la república federativa, porque el sistema garantizaba mayor suma de libertades políticas, mayor suma de proventos y honores en la administración local de cada Estado, y todo el respeto debido a la casa propia y a la santa herencia recibida de los antepasados. Los demás eran los eternos aventureros de todos los partidos, los que, teniendo presente estas ventajas, hallaban otras más íntimas y personales, y era ello el escalamiento de los puestos públicos, el apoderamiento del gobierno regional de por vida, explotando las masas llenas de buena fe, para apoderarse a manera de soberanos irresponsables del patrimonio público. De estos nacieron los caudillos, y ejemplo de ello fueron Rosas,⁸ López e Ibarra.

⁸ NOTA DEL RECOPIADOR: Me permito discrepar con el autor, porque don Juan Manuel de Rosas fue un verdadero prócer. Para reconocerlo así, alcanza con leer los antecedentes de la ley de la Provincia de Buenos Aires que lo declaró *“traidor a la patria”*. Se sabe bien que Rosas en su testamento, declaró que sus restos sólo podrían trasladarse a Argentina, si se derogaba aquella ley. Esto se logró durante la Presidencia de Menem y hoy los restos del inmortal prócer descansan en la Recoleta. Vamos a los antecedentes de aquella ley, que están disponibles en internet y su Diario de Sesiones registra los argumentos del diputado Nicolás Albarellos: *“No puede librarse a la Historia el fallo del tirano Rosas. ¿Qué dirá la Historia cuando se vea que la Inglaterra ha devuelto a ese tirano los cañones tomados en acción de guerra y saludado su pabellón sangriento y manchado con una salva de 21 cañonazos? La Francia que hizo causa común con los enemigos de Rosas, que inició la cruzada en la que figura el General Lavalle, a su tiempo le abandonó y trató con Rosas, y también debió saludar su pabellón con 21 cañonazos. Yo pregunto, Señor, si estos hechos no borrarán en la Historia todo cuanto podemos decir los enemigos de Rosas, si no lo sancionamos con un acto legislativo como esta ley (...). ¿Qué se dirá en la Historia, y esto es triste decirlo, cuando se sepa que el valiente Almirante Brown, el héroe de la marina de guerra de la Independencia, fue el Almirante que defendió la tiranía de Rosas? ¿Que el general San Martín, el vencedor de los Andes, el padre de las glorias argentinas, le hizo el homenaje más grandioso que puede hacerse a un militar entregándole su espada? ¿Se verá a este hombre, Rosas, dentro de 20 o 50 años, tal como lo vemos nosotros a 5 años de su caída, si no nos adelantamos a votar una ley que lo castigue definitivamente con el dictorio de traidor? No señor, no podemos dejar el juicio de Rosas a la Historia, porque si no decimos desde ahora que era un traidor, y enseñamos en la escuela a odiarlo, Rosas no será considerado por la Historia como un tirano, quizá lo sería como el más grande y glorioso de los argentinos”*. También podemos leer el decreto de honores al Restaurador dictado por la municipalidad chaquense de Presidencia Sáenz Peña Dicen sus principales considerandos: "Que los próceres de la organización nacional hicieron triunfar el hecho consumado de la Confederación Argentina, fundada por el brigadier general don Juan Manuel de Rosas por medio del pacto orgánico de 1831; "Que dicha Confederación fue sostenida por su fundador durante más de dos decenios luchando contra coaliciones extranjeras y confabulaciones internas en condiciones que hubieran desalentado a cualquier otro gobernante o jefe militar; "Que el Excmo. Sr. gobernador de la provincia de Buenos Aires,

En esta lucha que ensangrentó por tantos años a la República Argentina, se había comenzado por la discusión y el razonamiento en las tertulias privadas, en la prensa y en los congresos; mas, cuando las pasiones y los hechos avanzaron y profundizaron más, unitarios y federales fueron a las manos y riñeron en campos de batalla con igual heroísmo y tenacidad. Ya en esta época la causa federal había caído en indignas manos. El gobernador de Buenos Aires dirigía la intriga y lo secundaban López en

don J. M. de R. creó, mediante sistemas inéditos de producción de bienes y distribución y comercialización de los mismos, fuentes útiles de trabajo para el hombre de campo y proletario, mejorando sensiblemente el bienestar general a que alude la Constitución de 1853; "Que el estanciero, industrial y exportador, don J. M. de R., fundó la denominada por nuestras fuerzas vivas, «Industria madre del país», o sea la ganadería, cuyos productos exportó al exterior en barcos de bandera argentina Integrantes de la primera flota mercante nacional, dueña de un tonelaje que sólo fue superado un siglo más tarde, en 1943; "Que dignificó al trabajador y proletario al asumir con nacional orgullo el apodo de «gaucho» con que se designaba despectivamente al ciudadano humilde de entonces; "Que hizo respetar dicho nombre ante los grandes poderes de la tierra en virtud del ejercicio de la inteligencia y las armas; "Que postuló la primera ordenanza de independencia económica nacional mediante la famosa Ley de Aduanas de 1835, por la cual se estableciera el proteccionismo de nuestras industrias y artesanías; "Que hizo profesión permanente de honrarse «con la amistad de los pobres» y vivir alejado de los privilegios de la llamada oligarquía porteña; "Que arrancó centenares de leguas al desierto y fundó los centros de civilización de Bahía Blanca, Junín y 25 de Mayo; "Que durante doce años de conflictos internacionales defendió «con inmortal dignidad» la soberanía argentina sosteniéndola «íntegra e inmaculada como salió de las manos del Todopoderoso» y cumplió e hizo cumplir en los hechos por primera vez el juramento del 9 de Julio de 1816; "Que decretó fiesta nacional el citado 9 de Julio; "Que gozó de la admiración de los primeros estadistas y publicistas del mundo de su época al considerarle campeón de los derechos de la soberanía de Sudamérica; "Que rodeó de dignidad el nombre argentino por su intachable conducta personal y privada y su ejemplar manejo de los fondos públicos; "Que robusteció los fueros de la Iglesia y revocó medidas persecutorias contra el catolicismo dictadas por gobiernos doctrinarios anteriores, fortaleciendo, en tal modo, la unidad civil argentina, una de cuyas fuentes es la fuerza y solidaridad de la fe cristiana; "Que trasformó al ejército argentino en un organismo especializado y técnico proveyéndolo de industrias y laboratorios y constituyendo las bases de fabricaciones militares en los cuarteles y talleres modelos de Santos Lugares; "Que convirtió nuestra incipiente diplomacia en cuerpo de profesionales y especialistas en política; Internacional y en el arte de la negociación, tales como Arana, Guido, Manuel Moreno y Mariano Balcarce; "Que fue el primero en honrar al Padre de la Patria al decretar que una plaza de Buenos Aires llevara el nombre del Libertador en vida de éste; "Que el nombre de don J. M. de R. sobrevive en el seno de esta última tierra arrancada al desierto argentino, que es el Chaco, como símbolo y compendio de las más puras esencias nacionales; "Que su nombre heroico pronunciado por los corazones humildes y patriotas de la generosa tierra argentina impedirá para siempre que nuestra patria pueda ser humillada o menoscabada; "Que fue merecedor de las más altas honras póstumas que haya podido recibir hasta ahora un ciudadano argentino al emprender el viaje al sepulcro en compañía del sable de San Martín y la bandera de Arenales; "Que con la presente resolución cristaliza uno de los deseos del general José de San Martín, quien, en carta fechada en Boulogne sur Mer, el 6 de mayo de 1850, desea que el general Rosas «al terminar su vida pública sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino»." El decreto transcrito se publicó en la Revista SIETE DÍAS de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su número 54, año 2, semana del 21 al 27 de mayo de 1968 a pedido del historiador José Luis Muñoz Azpiri, que concluyó su misiva con estas palabras: *“Debemos tratar que no sea siempre ley universal y humana la Oración de Marco Antonio: “El mal que hacen los hombres les sobrevive; lo bueno es, a menudo, enterrado con sus huesos...”*

Santa Fe e Ibarra en Santiago. El brazo armado por excelencia, la cabeza militar privilegiada era Quiroga; el único caudillo, el único mandón que en aquellos días de deshonra de la federación obraba de buena fe; porque Quiroga, con todo lo que era, era un verdadero patriota, y luchaba convencidísimo por la organización federal de la Nación.

El general Paz, su ilustre rival, Jefe Supremo de las fuerzas unitarias, había caído casualmente prisionero. Los jefes, inclinándose a la estupidez de ciertas leyes militares, entregaron el mando a La Madrid, porque era el de graduación más antigua, no obstante que reconocían su notoria incapacidad y su, sin semejante, atolondramiento.

Desde que se hizo cargo interinamente del mando en jefe, no pensó en otra cosa que en presentarse de nuevo a su querida Tucumán, donde había sido vencido por Quiroga, jurando en su descabellada fantasía, vencerlo allí en el mismo sitio, y lavar la pasada ofensa. El tigre y el león debían reñir allí por cumplir con un capricho.

El brillante ejército que pasó a sus manos llegó en su cuarta parte apenas a Tucumán, después de la retirada más desastrosa e inmotivada; perdiéndose todas las provincias de la Liga de 1830 con excepción de las cuatro del Norte.

Los representantes de las provincias libres: Tucumán, Catamarca, Salta y Jujuy, celebraron en la campaña de Tucumán, por Junio de 1831, la entrevista diplomática, resultando de ella el General Alvarado, Gobernador de Salta a la sazón, designado Jefe Supremo militar, en reemplazo de Paz, prisionero, a quien en igual forma, los representantes de las nueve provincias del interior le confiaron en 1829, la jefatura militar de sus fuerzas.

Al varado se dedicó a militarizar activamente la provincia de Salta; situó en Pucará, seis leguas al sur de la ciudad, su campamento; envió al general Gorriti a San Carlos, en los Valles Calchaquíes, de jefe del ala derecha, y al coronel D. Manuel Puch, con 500 veteranos que habían recorrido triunfantes hasta San Luis, y que formaban el ala izquierda, al Rosario de la Frontera. Lo principal del ejército permaneció en Tucumán bajo las órdenes inmediata de La Madrid a donde frecuentemente llegaba

Alvarado por las necesidades del caso. Este hombre de orden, conocedor del fondo de Quiroga, trató de la paz. Propúsole la organización de la República bajo la doble protección de sus armas, aceptando la forma federal; y Quiroga se avino al proyecto, pues lo guiaba un noble sentimiento de nacionalismo, un franco deseo de organizar constitucionalmente la nación bajo el sistema federal. El gobierno de Bolivia envió al mismo tiempo una embajada de buenos oficios, a fin de arreglar la paz y el orden definitivo de la República Argentina.

Todo anunciaba, pues, el fin y término de tantas calamidades como se lloraban; mas La Madrid, que seguía con el mando del cuerpo de ejército acampado en Tucumán, y arbitrario y voluntarioso de natural como era, se lanzó a La Rioja, la patria amada de Quiroga, invadiéndola bruscamente, y en donde cometió no pocos excesos.

Hallábase Quiroga, en las provincias de Cuyo levantando un nuevo ejército, arreglando allí las cosas, y entregado completamente a la confianza que le daban los preliminares de paz acordados con Alvarado. Por lo que, cuando inopinadamente le llegó la noticia de que el segundo jefe del ejército unitario rompía pérfidamente las hostilidades y hollaba La Rioja, echó en rostro a Alvarado la felonía de quebrantar lo tratado, y, alzando seguidamente su campo, hizo aquella marcha admirable de trescientas leguas en un espacio tan corto de tiempo de que solo él era capaz.

La Madrid seguía haciendo de las suyas en La Rioja, y luego en Catamarca: las órdenes del general en jefe, Alvarado, eran tan obedecidas por él como lo pudieran ser las del Rey de España. El caso fue que, alcanzado casi en Catamarca, no tuvo más que huir a marchas forzadas perseguido por Quiroga, que se lo comía en el camino. Pero llegó a Tucumán; y encaprichado en que había de vencer a su émulo, comprometió el ejército, dio la batalla el 4 de Octubre de 1831 y pereció tolo en el campo, menos él, que, abandonándolo en medio de la pelea, bajo pretexto y razones propias suyas, fue a refugiarse en Salta.

La causa unitaria quedó aquí, y de esta manera, definitivamente vencida: la de la constitución y la paz postergada por veinte años más, y el partido federal vencedor en todo el territorio de la Nación. De La Madrid era

la culpa. ¡Y todavía tenía coraje de pedirle a Alvarado le diera más gente para ir en busca de Quiroga!

Alvarado vio era imposible seguir los tratos con el vencedor, y menos aún resistirle. La legislatura de Salta amilanada, —muchos de cuyos miembros tomaron al día siguiente el camino del destierro,— antes de caer en garras del feroz y sanguinario vencedor, cuya fama valía un ejército, se declaró en sesión permanente, y nombró una comisión, como que era la representación de la Provincia, para que, acercándose a Quiroga, arreglara la paz. Mucho empeño hizo para ser uno de sus miembros el doctor y coronel don Alejandro Heredia; y fue nombrado conjuntamente con el Dr. Dn. Francisco de Gurruchaga, y un secretario don Francisco Aráoz,

XV – SALTA LOGRA LA PAZ CON QUIROGA

La Legislatura entregó su autoridad a una comisión permanente de su seno, por ley de 18 de Noviembre, mientras ella quedaba disuelta de hecho, bajo el peso y rigor inapelable de los sucesos. Formaban esta comisión permanente don José Tomás Toledo, don Vicente Uriburu y don Saturnino Tejada, federales todos.

La diputación entretanto pasó a Tucumán, y quien menos defendió a la provincia de Salta fue, a lo que decían, Heredia, con el fin (también lo aseguraban) de congraciarse con Quiroga a objeto de obtener, lo que en realidad obtuvo: El gobierno de Tucumán, de donde era natural.

Se arribó a la paz, pero a la paz impuesta por un vencedor airado, brutal y acostumbrado a no oír más razón que su propia terrible voluntad. Era Breno pesando la suerte de los romanos. ¡Y así fue el tratado! Impuso que todos los unitarios, —sin otra excepción que el general Alvarado, con quien guardaba caballerescamente el recuerdo y gratitud de un favor,— salieran del territorio argentino desterrados; que se entregaran para La Rioja principalmente, y para sus aliadas Santiago del Estero y Catamarca, 25.000 cabezas de ganado vacuno, dos mil caballos y ochocientos bueyes. Sobre esto, treinta mil pesos en metálico, fuera de otras cargas de segundo orden. Calculóse que más de 300.000 pesos "costaron a la provincia de Salta estos tratados con Quiroga. Y para que pueda imaginarse el enorme peso que importaban estas costas para aquella provincia, bastará considerar que este nuevo y violento sacrificio tenía lugar sobre las ruinas a que la habían reducido la guerra de la independencia, de que había sido el teatro, y la subsiguiente guerra civil, cuyo remate parecía ser este tratado del 2 de Diciembre de 1831.

XVI – GURRUCHAGA ENCANDILA AL GENERAL QUIROGA

Mientras los días pasados en Tucumán con motivo de esta comisión, la fama de que Gurruchaga era insigne jugador, que no había encontrado vencedor ni en Madrid, había llegado a oídos de Quiroga; y como fuera éste otro jugador de fama, más aún desde que el terror de su presencia nublaba el ingenio del más avezado con quien se las hubiera, el caso fue que lo invitó a librar una partida a los dados. Gurruchaga se excusó en un principio, alegando que había ido a arreglar los intereses de la provincia de Salta; que luego que se hiciera el arreglo lo acompañaría. Quiroga insistió como de costumbre, y Gurruchaga se excusó nuevamente, diciendo que tampoco había llevado fondos, más se ofreció a complacerle después. —«Si no ha traído Vd. fondos, le replicó Quiroga, yo le prestaré el dinero que guste, juguemos». Así lo hicieron.

En el transcurso del juego, notó Gurruchaga que Quiroga le hacía trampas; pero tolerando por educación, hacía como que no caía en ello. Mas, ya fueron tantas, —pues Gurruchaga le ganaba en el juego limpio— qué exasperado el diputado de Salta, lo paró en una de ellas, dando un golpe en la mesa y diciendo: *«¡So....! O juega Ud. decente y limpio como un caballero, o le tiro los dados por la cabeza!»*

Quiroga, sorprendido y encantado a la vez con aquel temerario valor, le dijo: —¿Eso le dice al General Quiroga? ¿Qué no teme Vd. que lo haga fusilar en el patio?

—En el terreno de mi derecho— contestó con altivez Gurruchaga —no tengo miedo ni a Cristo!—

—¡Es el primer hombre, —exclamó Quiroga admirado y estrechándole la mano,— es el primer hombre que se ha atrevido a decirme tal cosa: ¡Es un valiente!

Desde aquel momento se le declaró su grande y decidido amigo, simpatizando vivamente con él, por la nobleza y virilidad que le había mostrado. De donde quiera, Quiroga le mandaba a menudo sus obsequios: ¡Y otra singularidad! En la correspondencia que sostuvieron desde entonces,

familiar y afectuosa, todas sus cartas las comenzaba con este vocativo, recuerdo de la original escena pasada:

—«Mi amigo del»

¡Tanto le había agradado la expresión de Tucumán!

XVII – LA PATRIA ANHELADA

Queda fuera de los esfuerzos de la imaginación lo que era el patriotismo y sus entusiasmos en aquél tiempo heroico. No solo las grandes virtudes cívicas con que fueron educados aquellos varones de verdadera proezas; más también la elevación y nobleza de los principios morales que regían su conducta, producían por naturales aquellos afectos inefables, solo sentidos por sus almas superiores.

En ayuda vino el objetivo de la revolución, tan sublime y hermoso como el espíritu de sus sostenedores; así, pues, era aquella una cuestión y una lucha extraordinarias, que no volverán a ser vistas ni sentidas por las generaciones presentes ni por las que han de venir. Eran hombres que sacudían un yugo opresor y aborrecido; aborrecido no solo por lo que era en sí, sino porque venía del extranjero; y no era el motivo que los lanzara espontáneamente a empuñar las armas el de una revolución de nuestros tiempos, por ejemplo, la mitad egoísta, sostenida entre propios hermanos, ni tampoco el que llevara más de una vez a la nación a una guerra por puntos de honor o de defensa nacional; era el amor a la libertad, era la lucha por la independencia la que los movía: y su fuego y su potencia, como todo excelso amor, no tienen parangón en su intensidad ni en su grandeza. Y los años de lucha, y los padecimientos soportados, y las victorias y el triunfo final conseguido, fueron a robustecer y a hacer eterno en sus pechos el entusiasmo por la causa.

Llamáronles los *tiempos de la Patria* a aquellos días de la guerra; sus aniversarios clásicos se celebraban con festejos ya más no vistos, que llenaban tres días, echándose el pueblo a las calles y las campanas a vuelo. Las misas de gracias, las procesiones militares, donde se veían los trajes de los días de la pelea y las cicatrices en el rostro de los vencedores; los socorros alcanzados a los inválidos, a las viudas y a los huérfanos de los que habían amasado con un sangre y fortificado con sus huesos, dejados en el campo de la gloria, la tierra argentina; la *Marcha de la Patria*, en fin, con que saludaban la salida del sol en la plaza pública los niños de las escuelas, momento mismo en que la bandera nacional se enarbolaba en el balcón del

Cabildo al estruendo del cañón y de la fusilería;... formaban los detalles más comunes de aquellos santos regocijos.

Junto con estos actos que llevaban la dirección oficial, en la casa de Gurruchaga se celebraba el 25 de Mayo con una constancia tan observada, que parecía una devoción de familia, Un gran banquete se daba ese día en aquella morada casi oficial por los muchos personajes de este género que la honraron hospedándose. Allí asistía todo lo que había de más distinguido por su patriotismo en Salta: las señoras componían la parte más delicada y ceremoniosa de la fiesta, la orquesta acompañaba la comida, la banda de música del gobierno resonaba marcialmente en el patio de la planta baja, y al final del grato quehacer de la mesa, los discursos y los brindis comenzaban a sucederse de muchos de aquellos labios de quienes casi sin excepción habían salido y saldrían aún las voces de mando en los combates de la guerra de la independencia. Nos referían cuán emocionante y alentador era el último momento, cuando, poniéndose todos de pie, comenzaban a resonar las armoniosas notas del himno nacional. Aquellos guerreros y aquellos doctores y aquellas patriotas damas, con el brazo levantado en alto, encendido el rostro por la emoción, sosteniendo los hombres de guerra la espada desenvainada, asomando en más de uno las lágrimas a los ojos, cantaban en coro la *Marcha de la Patria*, como se llamaba entonces a nuestro himno.

Su verso final era el que más vivamente estremecía de orgullo sus pechos, pues se conocía su emoción cuando viendo surgir con la visión del poeta, *a la faz de la tierra esta nueva y gloriosa nación*, hija adorada de sus generosos esfuerzos, llegaban al punto de decir:

CORONADA SU SIEN DE LAURELES
Y A SUS PLANTAS RENDIDO UN LEÓN

XVIII – LAS VIRTUDES DE GURRUCHAGA

Aquí daremos término al relato de la vida pública de Gurruchaga; pues su copioso archivo ha sido devorado por la incuria, por el tiempo y por la miseria a que vino a parar su dueño.

Su vida privada—si de ella desprendemos la pasión del juego—estaba sembrada de edificantes virtudes; y no podía suceder de otra manera si no es dable la formación de los grandes ciudadanos, sin que se apoyen los móviles de su buena conducta sobre el cimiento de las virtudes domésticas; porque aquellos nobles impulsos que levantan nuestra alma a los ideales a que nos llama el Supremo Bien, no se los adquiere en las escuelas ni se los recoge en la calle, se maman del seno de donde tomamos la vida.

Marca en nuestra historia el triunfo de Quiroga en Tucumán, la era del sistema despótico y tiránico que dominó por más de veinte años en la nación y en las provincias. Buenos Aires la presidía. En aquella época triste, larga y nefanda, le cupieron también a Salta tiranuelos, pero con la honrosa distinción de haber sido ella el único Estado de la República donde los mandones, no se perpetuaron en el gobierno por más tiempo que el que señalaban las leyes del país: dos años.

En los excesos de tales gobiernos, en que se fusilaba menudamente -con mayor razón si era crimen político el que se castigaba— mostraba Gurruchaga, convertido en la providencia de los pobres, una caridad y religión tan abundantes y sólidas, como era su ilustración. Él era quién a fuerza de un empeñoso afán, conseguía no pocas veces, el indulto para aquellos infelices. A su influencia personal se le abrían las puertas de las cárceles, y penetraba en ellas unas veces a consolar a sus semejantes, acompañado de su amigo el presbítero D. Andrés López, en otras con el médico de su casa Dr. D. José Redhead, a curar los heridos y enfermos, y otras, finalmente, con sus criados, conduciéndoles recursos y haciéndoles cambiar la ropa; actos de noble misericordia tanto más dignos de notarse, cuanto que se realizaban en una época de sangre, de crueldad y de persecuciones enconadas.

XIX – LOS AÑOS FINALES DE GURRUCHAGA

Al fin los años agobiaron su existencia: su grande y celebrada fortuna había desaparecido totalmente; la debilidad propia y consiguiente a la vejez, llevó sus trastornos a su cerebro, haciéndolo entrar en aquel período lastimoso de la chochez, y la hora final se acercó a su turno para dar término y descanso a aquella benemérita existencia. consagrada toda ella, desde 1807, a la causa de la independencia y libertad de la República.

Así pues, de esta manera, a los ochenta años de edad, dejaba esta vida, el año de 1847, D. Francisco de Gurruchaga, el precursor de la revolución, a quien consagró cuanto tuvo el que sirvió en sus ejércitos con su dedicación personal, con su hacienda y su palabra; el que hospedó en su casa particular a Belgrano, a Castelli y a la mayor parte de los generales y comisionados civiles del gobierno de la revolución en el Norte. Y a la postre de todo esto, la pobreza en que bajaba a la tumba fue tanta, que la amistad tuvo la piadosa satisfacción de costear los gastos de su modesto entierro, sepultando su cuerpo en el templo de San Francisco, donde reposa.

XX – NUESTRA HISTORIA, INGRATA CON SUS HÉROES

—Pero, ¿no tendría hijos? Podría preguntar cualquiera sorprendido. Los tenía; pero Gurruchaga era de aquellos precursores de la revolución que hicieron ante Dios y ante el mundo este sublime juramento:

«-Si amamos a nuestros hijos, leyes y libertad es la herencia que debemos dejarles. Esta sola causa puede recompensarnos dignamente nuestros tesoros y nuestra sangre».⁹

Otros, tal vez, tendrán en las riberas libres del Río de la Plata un monumento que diga a los visitantes quien fue el creador de la primera escuadra de la República Argentina. No importa. Las rocas y los bronce tienen menos vida que la Historia (Ella, —le dijo el lustre Gorriti en el Congreso de 1826, hablando del monumento que pensaba erigirse a los autores de la revolución: ella es quien remite la memoria de los héroes a la posteridad más remota. Babilonia ha desaparecido; ya no se sabe dónde existió la famosa Ecbatana, apenas se conoce donde fue el sitio de Esparta; Atenas, Tebas, Corinto han desaparecido enteramente, y con ellas todos los monumentos que había erigido el orgullo de los mortales; pero la Historia ha perpetuado los nombres de Leónidas, Milcíades, Temístocles, Arístides, Cimón, Foción, Epaminóndas, Timoteo, Daniel, Mardoqueo, Esther, y ellos no se borrarán mientras entre los hombres subsista el gusto de saber lo que pasó en las generaciones que les precedieron. Mientras la Nación subsista, su independencia será el mejor monumento que puede consagrarse a la memoria de los héroes que la conquistaron, y después será de la jurisdicción de la Historia perpetuar sus nombres». (1)

Queda ese consuelo. La verdad, como sucede con la justicia, su inseparable compañera, se ha de abrir camino tarde o temprano entre los hombres, porque va sostenida por la mano de Dios; y día ha de venir en que los ídolos caigan de sus pedestales, para dar lugar a los verdaderos hijos de la gloria, fundadores de la independencia nacional.

⁹ (1) Véase nuestra «Historia de Güemes» tomo I pág. 236.

ÍNDICE ALFABÉTICO

1			
19 de Febrero de 1774	42	Capitán Jacinto de Romarate	42, 43
2		Capitán Juan Bautista Azopardo	42, 43
2 de Diciembre de 1831	63	Capitán Manuel Hidalgo	27
23 de Setiembre de 1811	46	Carlos I	15, 29
4		Carlos III	15
4 de Octubre de 1831	61	Carlos IV	29
A		Carrera, José Miguel	25
Albarellos, Nicolás	58	Castelli, Juan José	38, 49, 71
Almirante Guillermo Brown	58	Ch	
Almirante Temístocles, en la batalla de <i>Platea</i>	73	Chiclana, Feliciano	34, 37
Aramburu, Pedro Eugenio	10	C	
Aráoz, Bernabé	50	Cimón	73
Aráoz, Francisco	62	Cisneros, Baltasar Hidalgo de	27
Arias, Alberto José	11	Cónsul Cayo Terencio Mario Varrón	44
Arias, Carlos Ramón	9, 10	CORNEJO, Antonio	5
ARIAS, Nicolás	5	Cornejo, Juan José	34
Aristides	73	Coronel D. Manuel Cruz Puch	60
Azopardo, Juan Bautista	42, 43	Coronel Feliciano Chiclana	34, 37
B		Cristo	65
Balcarce, Mariano	59	D	
Barón de Montesquieu, Charles-Luis de Secondat	27	d{ia 25 de Mayo de 1810	33
Belgrano, Manuel (José Joaquín del Corazón de Jesús)	25, 49, 50, 53, 71	de Cisneros, Baltasar Hidalgo	27
BELGRANO, Manuel (José Joaquín del Corazón de Jesús)	49, 53	de Elío, Francisco Javier	33, 42, 44, 45
Benítez, Mariano	56	de Gorriti (casa de los)	7, 46
BLANCO, Gabino	6	de Gorriti, José Ignacio	7
BOEDO, Francisco	6	de Güemes (casa de los)	37, 56
Boedo, Mariano	7, 34	de Gurruchaga, Francisco	13, 14, 17, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 37, 39, 41, 42, 45, 47, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 57, 62, 65, 68, 69, 71, 73
Bolívar, Simón	25, 29, 30	DE GURRUCHAGA, Francisco	1, 6, 13, 21, 27, 33, 53, 55, 57, 65, 69, 71
BONAPARTE (NAPOLEÓN BONAPARTE)	29	de Liniers y Bremond, Santiago Antonio María	33, 37
Bonaparte (Napoleón)	29, 30	de Miranda, Francisco	30
Bonaparte, Napoleón	29, 30	de Moldes, José	17, 20, 25, 29, 30, 31, 38, 50
Bouchard, Hipólito	42, 43	DE MOLDES, José	6
Breno, el galo	63	de Pueyrredón, Juan Martín	29, 30, 31, 33, 49
Brigadier Francisco Javier de Elío	33, 42, 44, 45	de Romarate, Jacinto	42, 43
Brown, Guillermo (William)	58	de Rosas, Juan Manuel	58
C		de San Martín, José	30, 58
Capitán Ángel Hubac	42, 43	Deán Gregorio Funes	39
Capitán Hipólito Bouchard	42, 43	Dios	73
		Diputado <i>falsificador</i> Nicolás Albarellos	58
		Director Juan Martín de Pueyrredón	29, 30, 31, 33, 49
		Dr. Bernardo Frías	9

Dr. Francisco de Gurruchaga 1, 6, 13, 14, 17, 20, 21, 23,
25, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 37, 39, 41, 42, 45, 47, 49,
50, 51, 53, 55, 56, 57, 62, 65, 68, 69, 71, 73

Dr. Mariano Moreno 34, 39, 45
Duarte de Perón, Eva 10

E

Ejército de la Patria 38
Epaminóndas 73
Escuadrón de los Salteños 37, 38
Evita (Eva Duarte de Perón) 10

F

Foción 73
Frías, Bernardo 9
FRÍAS, Bernardo 1
Funes, Gregorio 39
Fusilador alevoso Juan Lavalle 58

G

Gendarmería Nacional 10, 11
General Alejandro Heredia 62, 63
General Breno 63
General Cimón 73
General Epaminóndas 73
General Estanislao López 58, 60
General Facundo Quiroga 60, 61, 62, 63, 65, 69
General fusilador Juan Lavalle 58
General Gregorio Aráoz de La Madrid 60, 61
General José de San Martín 30, 58
General José Francisco Gorriti 60
General José María Paz 60
General Juan Domingo Perón 10
General Juan Lavalle 58
General Juan Manuel de Rosas 58
General Juan Pío de Tristán y Moscoso 25, 50, 53
General Juan Ramón Balcarce 30
General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús
Belgrano 25, 49, 50, 53, 71
General Martín Miguel de Güemes 37, 55, 56, 73
General Milcíades en la batalla de Maratón 73
General Pedro Eugenio Aramburu 10
general Rosas 59
General San Martín 58
General Santiago Antonio María de Liniers y Bremond
33, 37
General Simón Bolívar 25, 29, 30
General Temístocles 73
General Timoteo 73
General Tomás Guido 59
Gobernador Alejandro Heredia 62, 63

Gobernador Arístides 73
Gobernador Feliciano Chiclana 34, 37
Gobernador Foción 73
Gobernador Francisco Javier de Elío 33, 42, 44, 45
Gobernador Juan Felipe Ibarra 56, 60
Gobernador Juan Felipe Ibarra 58
Gobernador Juan Manuel de Rosas 58
Gobernador Nicolás Severo de Isasmendi y Echalar 34
gobierno nacional 34, 46
Gorriti, José Francisco 60
Gorriti, José Ignacio de 7
Güemes, Martín Miguel de 37, 55, 56, 73
Guerreros de Gurruchaga, Agueda 56
Gugliamelli, Alberto (*Tito*) 9, 10
Guido, Tomás 59
Gurruchaga, Agueda Guerreros de 56
Gurruchaga, Francisco de 13, 14, 17, 20, 21, 23, 25, 27,
29, 30, 31, 33, 34, 37, 39, 41, 42, 45, 47, 49, 50, 51,
53, 55, 56, 57, 62, 65, 68, 69, 71, 73
GURRUCHAGA, Francisco de 1, 6, 13, 21, 27, 33, 53,
55, 57, 65, 69, 71
Gurruchaga, José de 23

H

Heredia, Alejandro 62, 63
Hidalgo, Manuel 27
Hobsbawm, Eric John 10
Holmberg, Eduard Ladislas Kaunitz, von 50
Hubac. Ángel 42, 43

I

Ibarra, Juan Felipe 56, 58, 60
Internet 9, 10
Isasmendi y Echalar, Nicolás Severo de 34

J

Balcarce 30
Juicio de Residencia 21

K

Kaunitz, Eduard Ladislas, von Holmberg 50

L

La Madrid, Gregorio Aráoz de 60, 61
Lavalle, Juan 58
Liniers y Bremond, Santiago Antonio María de 33, 37
Liniers, Santiago de 33, 37
López, Estanislao 58, 60

M		Rousseau, Jean Jacques	27
Mardoqueo	73	S	
Mate Cosido	10, 11	Sáenz Peña, Roque	58
Matheu, Domingo Bartolomé	45	San Carlos	60
Menem, Carlos Saúl	58	San Francisco	71
Milcíades, <i>el joven</i>	73	San Juan	56
Miranda, Francisco de	30	San Luis	60
Moldes (casa de los)	20, 25, 29, 31, 38	San Martín, José de	30, 58
Moldes, José de	17, 20, 25, 29, 30, 31, 38, 50	San Sebastián	29
MOLDES, José de	6	SARAVIA, Santiago	6
Montesquieu, Charles-Luis de Secondat Barón de	27	Síndico del Cabildo Juan Esteban Tamayo	34
Moreno, Manuel	59		
Moreno, Mariano	34, 39, 40, 45, 59	T	
N		Tamayo, Juan Esteban	34
NAPOLEÓN (BONAPARTE)	29	TAMAYO, Juan Esteban	6
Napoleón Bonaparte	29, 30	Tejada, Saturnino	63
<i>Nuestra Señora del Carmen</i>	45	Temístocles	73
P		Timoteo	73
Padre de la Patria	59	<i>Tito</i> , Alberto Guglielmelli	9, 10
Paraná	40, 44	Toledo, José Tomás	63
Paz, José María	60	Toledo, Vicente	34
Perón, Eva Duarte de	10	Tristán y Moscoso, Juan Pío de	25, 50, 53
Perón, Juan Domingo	10	Tte. Cnl. Alberto Guglielmelli	9, 10
<i>Por qué</i> Wikipedia brinda informaciones erróneas?	10, 11	U	
<i>Por qué</i> Wikipedia no permite corregir sus errores?	10, 11	Uriburu, Vicente	63
Presidente Carlos Saúl Menem	58	V	
Presidente Juan Domingo Perón	10	Varrón, Cayo Terencio Mario	44
Presidente Pedro Eugenio Aramburu	10	Virrey Santiago Antonio María de Liniers y Bremond	33, 37
Presidente Roque Sáenz Peña	58	Vocal Domingo Bartolomé Matheu	45
Puch, Manuel Cruz	60	Voltaire (Francois Marie Arouet)	27
Pueyrredón, Juan Martín de	29, 30, 31, 33, 49	Von Holmberg, Eduard Ladislas Kaunitz	50
Q		W	
Quiroga, Facundo	60, 61, 62, 63, 65, 69	Wikipedia	10, 11
QUIROGA, Facundo	63, 65	Z	
R		Zapiola, José Matías	30
Río de la Plata	17, 20, 30, 57	ZORRILLA, Mateo	6
Romarate, Jacinto de	42, 43		
Rosas, Juan Manuel de	58		